

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisiónada, 18,50.
Extraño, un año, 50 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

Se aceptan los originales, aunque no se inserten.
Se aceptan a precios convencionales.
Resentidos, a una peseta línea.
En la correspondencia se dirigirá al:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

Ante la Fiesta del 1.º de Mayo

En el Extranjero

BERLÍN, 30.— Obstinados los comunistas en manifestarse mañana, primero de mayo por las calles berlinenses a pesar de la prohibición del prefecto de policía, se teme que corra la sangre. Sin embargo, hay quien también cree que esto es un «bluff» de los comunistas.
Las autoridades, ante tales perspectivas, han tomado energías medidas. El Ejército permanecerá todo el día acuartelado y la Policía dispondrá para asegurar el orden, además de las consabidas matracas de concha, algunas ametralladoras ligeras, pesadas, granadas de mano y automóviles blindados. Los aviones volarán sobre Berlín durante todo el día para poder señalar rápidamente el cuartel general o lugar donde se reúnan los sospechosos.

PARIS.— La actualidad indiscutible, no ya francesa, sino internacional, europea es el temor a que se registren desórdenes públicos en Londres, Berlín y París el día primero de mayo, con motivo de las manifestaciones obreras.
El peligro de golpes de mano simultáneos ha sido advertido por la Policía berlina. Además de las declaraciones del ministro de Interior en Francia, señala esta intranquilidad al «Humanité», los textos de preferencia en los diarios de información y las entrevistas que han celebrado cuantos al funcionarios intervienen en la protección del orden y los servicios públicos, empezando, naturalmente, por el gobernador militar de la plaza y el jefe de Policía.
El órgano comunista declara refiriéndose al estado de sitio en que virtualmente está desde hace horas París: «A pesar del estado de sitio y de las provocaciones, no se podrá impedir la protesta de los trabajadores, y nosotros invitamos a éstos a cumplir el pie de la letra las instrucciones que les serán comunicadas (en extremo) por sus militantes responsables.»

PARIS.— Tarde ha presidido una conferencia de autoridades, reunida en el Ministerio del Interior, en la que se acordaron una serie de medidas enaminadas a velar por el mantenimiento del orden durante la jornada del primero de mayo.
Mañana no se tolerará ninguna manifestación comitiva, y todo intento de manifestación, acto de trabajo, atentado a la libertad del trabajo o cualquier acto de violencia será reprimido con la mayor energía.
Los súbditos extranjeros que participen en cualquier manifestación serán detenidos y expulsados inmediatamente. La Policía será reforzada con tropas de las guarniciones en cada ciudad.

En España

LAS CONCLUSIONES DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

MADRID.— Las conclusiones que elevará al Gobierno de la Nación la Unión General de Trabajadores, y se han aprobado en las reuniones que las organizaciones a fines celebraron mañana en provincias, son éstas:
Primera. Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente, de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores preciso.
Segunda. Adopción de procedimientos, eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.
Tercera. Medidas que intensifiquen a construcción de casas baratas.
Cuarta. Exacto cumplimiento del Retiro Obrero.
Quinta. Ampliación del seguro de maternidad a todas las mujeres.
Sexta. Ratificación de los convenios sobre paro involuntario y de enfermedad, y todos los acuerdos tomados en las Conferencias Internacionales del Trabajo.
Séptima. Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.
Octava. Legislación agraria que comprenda lo siguiente:
a) Extensión de los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo y de más legislación social a todos los obreros agrícolas.
b) Constitución urgente de los Comités paritarios de la Agricultura.
c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendatarios de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.
d) Prohibición de los subarrendos.
e) Obligación de cultivo intensivo.
f) Municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven cuatro años, y concesión de dichas tierras, en arrendamiento, a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las ex-

ploten en común, bajo la dirección técnica que determina el Estado.
g) Roturación de las tierras desiertas a cotos de caza y a la cría de ganados de lidia.
h) Creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico y amortización a largo plazo.
i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.
Novena. Repoblación forestal.
Décima. Promulgación de la ley de control sindical en las industrias.
Undécima. Que el Gobierno resuelva de conformidad con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores de España en lo referente al decreto-ley sobre impuesto de utilidades.
Duodécima. Abolición de la pena de muerte.

La fiesta en Logroño

Como habíamos anunciado ayer llegaron en dos magníficos autocarros 42 cigarreras y tabaqueros de la Fábrica de San Sebastián, a los cuales acompañaba el secretario de la Federación Tabacquera Española don Severino Chacón. Por mañana también había llegado una representación de la Sección de Santander.
Al encuentro de los excursionistas salieron en varios autobuses más de sesenta compañeros de Logroño, estableciéndose contacto en la cuesta de Buicio, resultando un momento muy emocionante y cariñoso, abanicaron los abrazos y los vivos a la Federación, a sus secciones y al secretario de la Ejecutiva.
A la llegada al Centro de Unión Tabacalera, se desbordó el entusiasmo, renovándose las demostraciones de cariño.
Los excursionistas acudieron a la función de la noche en el Bretón, galantemente invitados por Unión Tabacalera, trasladándose después al Centro, haciendo honor a unas clásicas migas aderezadas con «chuleso» y chorizo, reinando una gran camaradería entre todos los concurrentes.
Hoy, después de la llegada del expreso de Bilbao, en el que vienen más de veinte operarios de aquella fábrica, habrá mitin de propaganda en su domicilio social, celebrándose después en los salones del Gran Hotel del Comercio una comida fraternal que a juzgar por el ambiente que reina, ha de verse concurrida.
Descansamos una feliz estancia entre nosotros a tan simpáticos obreros, de la cual creemos han de guardar gratos recuerdos.
A las once de la mañana celebran hoy los afiliados a la Federación de Sociedades obreras, un mitin en el que usará de la palabra, compañeros de las distintas secciones que la integran.

Virtualmente ha terminado la revolución en México

MEJICO, 30.— El Gobierno de la República ha publicado con esta fecha un comunicado oficial recibido del ministro de la Guerra y jefe supremo de las operaciones contra los rebeldes del Estado de Sonora, Plutar Elías Calles, en el que éste da por totalmente sofocada la rebelión, y afirma que ya no existen concentraciones rebeldes de consideración en ninguna parte de los Estados del Norte.
Añade que las tropas del Gobierno se dedicarán en adelante a reparar las vías férreas y carreteras que han sido destruidas por las fuerzas revolucionarias en su retirada hacia el Norte.
Además de esto, se reforzará considerablemente las fuerzas de que en la actualidad dispone el general Cedillo con objeto de emprender una vigorosa campaña para exterminar a los revolucionarios del Estado de Jalisco y de otros puntos del centro de la República, cuya actitud es aún causa de preocupaciones para el Gobierno.

Lo que dice el general cubano Herrera, de su vida militar y de la de su país

MADRID, 30.— Publica hoy «El Debate» una información obtenida cerca del general cubano Herrera, huésped de España, como se sabe, a virtud de conversación sostenida por él por uno de sus redactores.
El general visita por primera vez nuestro país, el que dice tener una gran simpatía. Cuando desembarcó en La Coruña, recibió una grata impresión, pues encontró en él una gran semejanza con el de La Habana. Comenzó su vida militar siendo soldado y ha llegado por su propio esfuerzo a jefe del Ejército nacional cubano. Tomó parte activa en la guerra de la independencia de Cuba, a las órdenes de Zayas, Machado, actual presidente de la República, y Máximo Gómez, a cuyo Cuartel general perteneció.
Una vez terminada la guerra y organizado el Ejército nacional, entró en él con el grado de teniente de la Guardia rural; a los tres años ascendió a capitán y obtuvo en la guarnición de La Habana el mando de un escuadrón de Caballería. Posteriormente fue ayudante de Alejandro Rodríguez y al ascender a comandante, pasó a la Escuela de Infantería. Después de dos años de mando fue a ocupar el cargo de inspector de las fuerzas armadas de Cuba; ascendió más tarde a teniente coronel y se le destinó a la capital como jefe del Departamento de Administración del Ejército. Ascendió a coronel, mandó un distrito y fue luego jefe del Arma de Artillería. Ascendió a brigadier y ocupó el cargo de jefe del Departamento de Dirección del Ejército; a los dos años llegó al fin de su carrera militar, logrando entonces la jefatura del Ejército nacional, puesto con que le honró el doctor Zayas y que le ha ratificado el general Machado al ocupar la presidencia de la República.
El servicio militar en Cuba—dice—es absolutamente voluntario. Los soldados se alistaban por dos o cuatro años y perciben la cantidad de 20 pe-

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

UNA NOTA OCIOSA DE LA COMISARIA REGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid, 30
Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:
«Para contestar a las muchísimas consultas que recibe, constantemente esta Comisaría regia, ruega a la Prensa la publicación de las siguientes noticias:
Primera.— Las conferencias de profesores extranjeros, organizadas por las distintas Facultades, siguen celebrándose tal y como habían sido previstas y acordadas.
Del mismo modo, hombres de ciencia universitaria siguen realizando sus trabajos científicos en los locales de la Universidad.
Segunda.— Se celebran en la forma reglamentaria los actos académicos de graduación de doctores y licenciados a quienes lo solicitan y tienen ya aprobadas con anterioridad todas las asignaturas correspondientes a cada uno de los dichos grados académicos.
Tercera.— El funcionamiento de clínicas en las Facultades de Medicina sigue acomodado a lo que preceptúa el decreto-ley de 16 de marzo último.
Cuarta.— Los laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales siguen funcionando sin más alteración que lo relativo al número de alumnos, que son todos los de matrículas de honor y algunos otros, sin exceder del número prudencial que la Comisaría fija.
En tales laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales continúan sus trabajos científicos los profesores de la Universidad, utilizando el material científico oficial y los medios que la Comisaría regia pone a disposición de los mismos que así lo deseen.
Quinta.— La enseñanza especial de practicantes, matronas y profesores de Gimnasia continúan en las Facultades de Medicina en la forma reglamentaria, y con arreglo a ellas se verifican toda clase de pruebas de fin de curso.
Sexta.— Los alumnos matriculados en este curso en la Escuela de Odontología se examinarán en la convocatoria de septiembre próximo. Mientras tanto seguirán funcionando los dispensarios para enfermos pobres, anejos a las citadas Escuelas.
Séptima.— La Comisaría regia está autorizada para conceder la celebración de conferencias, cursos y cuantas actuaciones científicas quelean organizar hombres de ciencia, con sujeción a las condiciones siguientes:
a) Que el tema de las conferencias, cursos especiales o actuaciones científicas sea previamente conocido y aprobado por el Ministerio.
b) Que la Comisaría regia limite, precisamente, el número de alumnos.
Octava.— Los exámenes del bachillerato se celebrarán este curso en Madrid con el Tribunal reglamentario y siguiendo las normas establecidas y aplicadas en años anteriores. Comenzarán en la fecha que autorice el ministro de Instrucción Pública.
Novena.— Estudias en peticiones abundantisimas solicitudes de excepción de pérdida de matrícula, la Comisaría en pleno acordará sobre su admisión. Para ello se reunirá desde el día primero de mayo, o sea, en cuanto termine el plazo para la admisión de dichas solicitudes. Como es natural, tendrá en cuenta para resolver sobre ellas, no sólo lo que aleguen los interesados, sino también y muy especialmente, los informes de los señores decanos y señores catedráticos y profesores encargados de cátedra.
Décima.— El plazo para que los alumnos manifiesten en la Facultad respectiva que deseen ser examinados en otra Universidad en junio próximo, terminará el 5 de mayo.
El plazo para la matrícula libre del doctorado, es del 16 al 31 del citado mes.
Los alumnos oficiales del doctora-

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.— Varias horas
FIRMA REGIA
Firmó el rey los siguientes decretos de Gobernación.— Rescindiendo el contrato entre el Estado y la Compañía Nacional de T. S. H., quedando transferidos los derechos a la Compañía tras radio española.
Nombrando consejero del Real Consejo de Sanidad a don José Necedal, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes.
Concediendo honores de jefe de administración civil a don Cayo Conversa, alcalde de Cuenca.
De Hacienda.— Creando una Subdelegación de Hacienda en Santiago.
Autorizando al director general del Tesoro para adquirir máquinas de numerar, timbrar y foliar los billetes de la Lotería Nacional.
Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Bilbao una parcela de terreno contigua a dicho centro.
Nombrando subdelegado de Hacienda de Santiago, a don Ramón Ferraronda.
Nombrando por traslado, jefe de administración de tercera afecto a la Delegación de Hacienda de Málaga, a don Federico González.
Concediendo honores de jefe de Administración a don Leopoldo Rodríguez.
TOMA DE POSESION
El ceremonial de costumbre, tomó esta mañana posesión de su cargo el nuevo director general de Agricultura, don Andrés Garrido, dándole el saliente don Vicente Arche.
Entre ambos se cambiaron las frases de ritual en estos casos.
Luego cumplimentaron al ministro

BARCELONESAS

SE PROTEGERA A LOS QUE DESEEN TRABAJAR HOY

Barcelona, 30.— V. H.
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a los periodistas comunicando a las Empresas y a los obreros dependientes de ellas que serán amparados en sus derechos por las autoridades con motivo de celebrarse la fiesta del primero de Mayo, por si alguien pretende evitar la entrada al trabajo.
SEÑALAMIENTO DE UNA VISTA POR CIENTO DOS DELITOS DE HURTO, IMPORTANTES MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS
Para los días del 17 al 22 de junio próximo, ha sido señalada en la sección tercera de la Audiencia, la vista de la causa contra Manuel Ferradas Morlans y José Pessenda Timo si, acusados de los delitos apuntados más arriba.
Según el escrito de conclusiones del fiscal, Manuel Ferradas, que, como cajero de títulos de la sucursal número 1 del Banco de Barcelona gozaba de la omnínima confianza de sus jefes, se incautó entre los años 1915 a 1922, de títulos que tenía en depósito, de la Deuda Perpetua y que pertenecían a varios particulares y otros al mismo Banco y cuyo valor ascendía a 2.297.691 pesetas. Los títulos los entregaba Ferradas a Pessenda, quien los realizaba en Bancos en los que tenía cuenta corriente.
Según el fiscal, los hechos constituyen 102 delitos de hurto: 88 superiores a 2.500 pesetas y 14 inferiores a esta cantidad, pero superiores a 500 pesetas, y pide que, con la limitación que señalaba el artículo 89 del Código antiguo se impongan a Ferradas, como autor de dichos delitos, tres penas de siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, y a Pessenda, como encubridor, tres penas de tres meses de arresto mayor.
Apreció el fiscal para Ferradas la agravante de abuso de confianza.
El acusador privado apreció la existencia de 34 delitos y pide las mismas penas que el fiscal.

LA REINA DE RUMANIA

En el expreso de Madrid llegó la reina de Rumanía con la princesa Ileana y personas de su séquito.
Fueron recibidas por las autoridades, cónsul de Rumanía y personalidades de la colonia.
El alcalde dió la bienvenida a la reina, obsequiándola con un hermoso ramo de flores, y en el automóvil del alcalde se trasladaron al hotel en que se hospedaron.
Después estuvieron en la Exposición, recorriendo el Palacio y los pabellones.
El marqués de Foronda les invitó a comer en la Casa de la Villa del pueblo español construido en el recinto.
Por la tarde visitaron el Tibidabo y la Diputación, donde se les obsequió con un te.

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE HONOR DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TEATRO

Convocados por el presidente de la Diputación provincial, reunieron los señores que oportunamente fueron designados por la expresada Corporación para formar el Comité de Honor de la Exposición Internacional del Teatro, que organiza la Diputación provincial, y que tendrá efecto en uno de los Palacios de la Exposición Internacional de Barcelona.
El secretario del Comité ejecutivo, señor Bobigas Tarragó, dió lectura al proyecto de la Exposición Internacional del Teatro, y a continuación don Adrián Gual, vicepresidente del propio Comité, dió amplias explicaciones sobre el alcance de dicho proyecto.
Los maestros Amadeo Vives y Jaime Pabisa hicieron atinadas observaciones, y el distinguido crítico J. Bernat y Durán indicó la conveniencia de que estuvieran convenientemente representadas en dicha Exposición las distintas obras dramáticas regionales de España.
JOSE MARIA LOPEZ
MEDICO AYUDANTE DEL DOCTOR GOSPEDAL
PARTOS Y MATRIZ
Consulta de tres a cinco de la tarde
MURO CARMELITAS, 10, PRAL.

Fernández Heredia

OCULISTA
Diplomado de las CLINICAS DE MADRID, BURDEOS Y PARIS
Mercado, 27, e Imprenta, 2 Logroño

PROBO RAMIREZ ARROYO
DEL INSTITUTO MADINAVEITIA
ESPECIALISTA EN
Estómago, Hígado, Intestinos
RAYOS X LABORATORIO
GENERAL ZURBANO, 3

TEATRO BRETON

COMPANIA COMICO - DRAMATICA DE RICARDO CALVO
PRIMERA ACTRIZ, ADELA CALDERON
HOY, MIERCOLES, 1.º DE MAYO

Fuera de abono
VERMOUTH A LAS SIETE

El espectáculo más sugestivo, interesante y fastuoso
REESTRENO de la bellísima comedia de magia, en un prólogo, tres actos y quince cuadros, original del insigne maestro JACINTO BENAVENTE,

LA CENICIENTA

100 personajes en escena. — 15 soberbias decoraciones. — 200 trajes de fantasía y valor. — Ilustraciones musicales del maestro Muñoz.
Creación de la compañía de Ricardo Calvo y triunfo formidable de BENAVENTE. — Una obra para grandes y chicos, en la que triunfa el ingenio del ilustre BENAVENTE. — Espectáculo de arte insuperable, avalado por el talento, todo corazón, del insigne BENAVENTE.

NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

Homenaje al glorioso autor don Jacinto Benavente, representándose su grandiosa comedia de poémas, en dos actos, tres cuadros y un prólogo,

LOS INTERESES CREADOS

La obra que más votos alcanzó en la opinión del público, en el Saludo Nacional que se le hizo recientemente.

EL PROYECTO DE ORGANIZACION AGROPECUARIA

SE CREARAN JUNTAS LOCALES Y PROVINCIALES, UN CONSEJO SUPERIOR Y OTROS EN CADA PROVINCIA

Madrid, 30 de abril.

Ayer se recibió en la Asamblea Nacional el proyecto del Gobierno sobre organización agropecuaria, el cual pasará a examen de la Sección novena, Producción y Comercio, que preside el general Hermosa.

De este proyecto, que es muy extenso y consta de 15 bases, podemos anticipar a nuestros lectores el siguiente extracto:

Se funda en el convencimiento que tiene el Gobierno de que en todo lo relativo a la producción nacional, y especialmente en agricultura, nada puede mejorar la iniciativa privada, y, por tanto, la acción del Estado debe ser meramente educadora o supletoria. Así ha resplandecido en el decreto-ley aprobado por el Consejo de ministros de reforma de los Institutos de demostración e instrucción Agrícola.

De igual manera en el plan gubernativo, ya acordado y a punto de aparecer, de mejora, divulgación y multiplicación de semillas, el Estado se limita a la alta investigación y a obtener los modelos tipo, fomentando su multiplicación y difusión mercantil.

A la realización de estos proyectos corresponde la organización corporativa, inspirada en el mismo criterio descentralizador.

Se establece en el nuevo proyecto que los intereses agrícolas de la nación se estructurarán en dos grandes clases de Agrupaciones, caracterizadas por la índole de la producción campesina: Agrupaciones agrícolas y Agrupaciones pecuarias.

Se constituirá en cada Municipio una Asociación agrícola local y otra ganadera. Pertencerán obligatoriamente a la primera todos los propietarios de tierras del término municipal y cuantos labren éstas en tal concepto y en el de arrendatario, mediero o aparcerero. Asimismo pertenecerán a ella los Sindicatos agrícolas, Cooperativas y Cajas rurales y, en general, todas las Asociaciones agrícolas de carácter patronal puro que voluntariamente se hayan formado o se formen en la localidad.

A la Asociación pecuaria pertenecerán todos los propietarios de ganados, engrasadores, recriadores y fabricantes en reses que ejerzan esa industria, así como los Sindicatos, Cooperativas y Mutualidades, y, en general, todas las Asociaciones ganaderas de carácter patronal puro.

Las Asociaciones agrícolas y ganaderas deberán estar constituidas legalmente, bien con arreglo a la ley de Sindicatos o a la de Asociaciones.

Cada Asociación local agrícola estará regida por una Junta directiva, compuesta por un presidente, un vicepresidente, tres vocales, un secretario y un vicesecretario. De los tres vocales, dos serán propietarios y el tercero arrendatario. Además, podrán formar parte de estos organismos, voluntariamente, cuantos vecinos lo deseen y tengan profesiones íntimamente ligadas con la agricultura: vendedores de abonos, maquinaria, etc., los cuales tendrán la condición de electores y elegibles.

Para la elección de la Junta directiva se concede derecho electoral a todos los contribuyentes por rústica del término municipal, así como a los arrendatarios y aparceros, de los que se formarán censos por el Ayuntamiento en la primera elección, y por la Asociación provincial, en las siguientes.

Los Sindicatos y demás entidades agrícolas tomarán parte en la elección, votando en nombre de todos los socios su presidente, y computándose sus que se establezca.

El día señalado para la elección se constituirá en las Casas Consistoriales la Mesa electoral con el alcalde y cuatro adjuntos, agricultores o ganaderos, y la elección se verificará en forma igual a la establecida en la vigente ley electoral.

El escrutinio general se hará en las

capitales de provincia, ante una Junta presidida por el gobernador civil, elevándose las actas, con las protestas que puedan formularse, al Ministerio de Economía Nacional para su resolución.

En forma idéntica se procederá para la constitución de las Asociaciones locales pecuarias.

Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos una cantidad que no será inferior al 0,50 de sus importes para subvenir a la enseñanza agrícola experimental. Para estos fines podrán agruparse los Municipios voluntariamente, y cada agrupación de Ayuntamientos designará entre los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y veterinarios uno que se encargue de la cátedra experimental. La experimentación y divulgación la realizarán estas cátedras en las fincas de los agricultores del término, abonando a los dueños los perjuicios que les originen. El sueldo mínimo de estos técnicos lo fijará el Ministerio de Economía.

Se formará en cada provincia una Asociación provincial agrícola y otra pecuaria. Pertencerán a ellas como vocales natos, en representación del Gobierno, los ingenieros jefes de las Secciones agrónomas o el inspector de Higiene pecuaria.

Las atribuciones conferidas a las Cámaras Agrícolas por Real decreto de 4 de febrero último, sobre plagas del campo, se transfieren a las Asociaciones provinciales agrícolas.

Se crean Consejos agropecuarios provinciales, que se constituirán con los presidentes de las Asociaciones provinciales agrícola y pecuaria y sus secretarios, presididos por el presidente de la Diputación.

Pertencerán además a estos Consejos tres representantes agrícolas y tres pecuarios, dos diputados provinciales, el jefe del Servicio agrónomo y el inspector de Higiene pecuaria.

Los Consejos agropecuarios estarán afectos a las respectivas Diputaciones, quienes delegarán en ellos las funciones que en materia agrícola les confieren las disposiciones vigentes.

Se preceptúa la supresión de las Cámaras Agrícolas oficiales.

Se fija como residencia de estas Asociaciones provinciales las capitales de provincia, Ceuta y Melilla; pero el Ministerio de Economía o la Junta directiva, por mayoría absoluta, podrán designar otro lugar de residencia por su importancia agrícola. El Consejo residirá siempre en la capital.

Se declara la autonomía en la actuación de los Consejos; pero sometiéndolos a la inspección del ministerio, que tendrá las facultades de imponer multas de 500 a 10.000 pesetas por negligencia en su funcionamiento y de conceder premios de 1.000 a 50.000 pesetas, tanto a los Consejos como a las Asociaciones provinciales y locales. Para estos premios se consignará hasta un millón de pesetas en el presupuesto de dicho departamento.

Será facultad e iniciativa de las Diputaciones, mediante los citados Consejos, la experimentación y la demostración agrícola, el cumplimiento de la ley de Plagas del campo, la inspección fitopatológica y la aplicación de la ley y reglamento de Epizootias, la facilitación de semillas selectas y su multiplicación industrial.

Las Diputaciones y sus Consejos agropecuarios podrán mancomunarse. Estas Asociaciones provinciales agrícolas y pecuarias se sostendrán con una cuota máxima que fijará el Ministerio de Economía Nacional, que no excederá del 2 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria.

La recaudación se hará por los recaudadores de la Hacienda pública. En dicha cuota se considerará incluida la de 0,50 por 100 que se destina actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella deberá atenderse el gasto que origine la organización corporativa agraria.

Se crea finalmente un Consejo Superior Agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos provinciales, todos los directores generales del Ministerio de Economía, el presidente del Consejo Agrónomo y el inspector general de Higiene Pecuaria.

Este Consejo tendrá a su cargo la vigilancia de toda la organización

agraria planada en estas bases, a cuyo efecto designará cinco inspectores, extendiendo su acción hasta las Asociaciones y Sindicatos locales. La inspección se realizará por zonas: la primera, del Norte y Noroeste; la segunda, del Centro; la tercera, del Sur; la cuarta, de Levante; y la quinta, Extremadura y León.

El progreso en las industrias

Hemos manifestado en anteriores días que, en opinión de ilustres técnicos y economistas franceses, británicos y suizos, las industrias europeas solamente podían resistir el empuje invasor de los norteamericanos, la dura competencia iniciada en los últimos años, si fabricaban bien, por métodos progresivos y en condiciones económicas. Debe tenerse en cuenta por los fabricantes de Europa que las industrias americanas, a pesar de su enorme producción en serie, trabajan con aparatos y máquinas perfeccionados y de verdadero valor científico.

La producción realizada únicamente con el pensamiento en la baratura de los artículos se ha desacreditado. Por ese desdoro Francia ha pensado, y lo realiza en estos momentos, en proteger el artesanado, para que la mano de obra resulte lo más perfecta posible y tenga sello de originalidad.

Suiza, disgustada por el descrédito en los mercados americanos de parte de su exportación relojera, estudia el control de los productos destinados a los mercados exteriores, y al mismo tiempo de los que se pongan a la venta en el interior. Entienden los fabricantes helvéticos que el crédito de las industrias se fundamenta en la calidad de los artículos y no en el precio. Por ello han propuesto que los relojes de producción suiza que salgan de fábricas que merezcan la connotación técnica, lleven el control del León de Lucerna, símbolo de fidelidad.

Ahora la Asociación Helvética de Electricistas ha acordado el control de aparatos y máquinas. ¿Qué significa ese control? Que los artículos estén contruados con materiales de primera clase, resistentes a las influencias del calor, de la humedad y de las manipulaciones cotidianas. La marca indeleble A. S. E. V. significará calidad, garantía.

Una oficina de ensayos verificará la calidad de materiales y aparatos, y solamente después de una prueba a toda satisfacción podrá acordarse el derecho de control a un fabricante, entendiéndose que cada año la oficina escogerá muestras al azar, para repetir las verificaciones. Si los ensayos no resultasen satisfactorios, se retirará al industrial el derecho de usar la marca de calidad.

Toda la producción de material eléctrico, cables, hilos, transformadores, aisladores, interruptores, motores, cortacircuitos, aspiradores... llevarán el control de garantía de la Asociación suiza de electricistas.

La marca de calidad significará que los técnicos helvéticos se hacen responsables de la fabricación del producto.

Lo mismo que las industrias eléctrica y relojera, otras de Suiza estudian la forma del control nacional, como medio de acreditar que el artículo está producido en la forma más progresiva y con los mejores materiales.

Francia y la Gran Bretaña, al tratar del problema creado por la competencia de las industrias americanas a las europeas, incluso en los mercados nacionales del viejo continente, estima que la única solución está en la producción progresiva y de calidad, claro es que haciéndolo en las mejores condiciones económicas posibles.

Es la lucha entablada en los mercados europeos y americanos, sólo las industrias que trabajan con arreglo a las normas del progreso moderno podrán lograr el triunfo. El control de calidad de las industrias suizas, es un símbolo para toda la producción europea.

RIPIOS DEL DIA

¡VAYA MES DE ABRIL!

Ya terminó abril, que como se ha visto no ha sido gentil

Voluble y variable en todo momento se ha hecho insoportable,

Tal se ha deslizado, que ni ha sido frío ni ha sido templado,

Tal ha sido en todo que de definirle yo no encuentro modo,

En nada atayente, ha sido un mes tonto verdaderamente.

Un mes este ha sido que casi ha pasado desapercibido.

Grande su ososera, sólo recordarla me exalta y me altera,

¡Vaya mes ameno que ser no ha sabido ni malo ni bueno!

Se fué. Bien está, ¡Yo me alegro mucho porque hora era ya!

Qué decir no sé ni sé qué pensar de un mes tan efanes

que, con su sopor, a mí no me ha dado frío ni calor...

Aunque, francamente, que esto me suceda lo encuentro corriente y hallo natural, pues con muchas cosas me sucede igual...

JUSTO MEDIO

Cuarto homenaje a la vejez en nuestra provincia

La obra humanitaria de los Homenajes a la Vejez iniciada en Cataluña había logrado ya arraigar en nuestra nación, merced a la protección que la dispensaron el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras; y en julio del año pasado, el Congreso de asistencia pública y privada celebrado en París, acordaba solemnemente su internacionalización, para celebrarse poco después en Tokio y otras capitales extranjeras, fiestas de Homenaje a la Vejez, siguiendo las normas y orientaciones de la Unión Internacional de la Vejez, cuando un acontecimiento de gran trascendencia y alta significación social, vino en nuestra patria a consagrar esa obra benéfica de amor y protección a la ancianidad desvalida.

El Gobierno de S. M. tuvo el acuerdo feliz de destinar millón y medio de pesetas del sobrante obtenido en su gestión financiera del pasado ejercicio, para ser aplicadas en el año actual a los Homenajes a la Vejez.

Con tan halagüeños auspicios se dispone el Consejo Local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, a organizar el cuarto Homenaje en la provincia de Logroño y hemos de hacer resaltar, para evitar una confusión muy generalizada, que esas pensiones vitalicias que se constituyen en los ancianos por medio de los Homenajes a la Vejez, no guardan relación alguna con las pensiones vitalicias o el capital ahorro que por medio del Régimen de Retiro Obrero Obligatorio se van formando los trabajadores y jóvenes actuales para cuando lleguen a viejos. La Ley asegura a estos asalariados contra el riesgo futuro de vejez, mediante el pago de cuotas, que con sus intereses, se van acumulando para constituirles aquella pensión vitalicia o capital herencia; y ésta es la misión primordial confiada a las Cajas de Previsión, pero la ley, al dictarse el año 1921, no podía técnicamente asegurar contra un riesgo futuro a los ancianos para quienes ya entonces la vejez no era un riesgo probable, sino un mal presente.

Tuvieron, por tanto, que quedar excluidos del Régimen de Seguro los que ya eran viejos; precisamente esa desfavorable y triste situación de quienes no podían ser beneficiados por la ley del Retiro Obrero, hizo pensar en la necesidad de ampararlos de algún modo, surgiendo así la obra benéfica social de los Homenajes a la Vejez.

Con ellos se abrieron nuevos cauces a la caridad cristiana, porque a las cantidades que por donaciones puedan reunirse para aliviar la situación de esos viejecitos, añade otro tanto el Instituto Nacional, hasta donde alcance el fondo que destina para proteger a la ancianidad, cuyo fondo fué este año acrecentado con el millón y medio de pesetas del Estado.

Es, por tanto, condición indispensable para obtener participación en esos fondos, que la acción social contribuya primordialmente con aportaciones individuales o colectivas y brindamos esta oportunidad muy singularmente a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de la provincia de Logroño quienes para atender a sus ancianos pobres pueden contar con tal valioso concurso. Las provincias que poco o nada destinan a este fin benéfico, poco o nada percibirán de dichos fondos.

¡Será posible que por no mostrarse generoso el apoyo oficial de nuestras Corporaciones o los sentimientos caritativos de los riojanos dejemos que aquellas cuantiosas sumas que ofrece

FRONTON BETI-JAI

HOY, MIERCOLES

A las cuatro de la tarde

PRIMER PARTIDO

ZUBIZARRETA Y ALCANADRE

contra

BOJAS II Y LECHUGA IV

SEGUNDO PARTIDO

¡Acontecimiento Pelotístico!

Echave III y Artazo

contra

Zabala y Chapasta

Muy en su punto

Que nada hay como el bien parceros... (Benavente... los intereses creados).

el Estado y el Instituto Nacional van a aliviar desgracias de ancianos de otras regiones y quedan desamparados los nuestros? A que esto no ocurra así, pueden contribuir también los individuos, Asociaciones de todas clases, los maestros de escuela invitando a los niños a honrar y proteger a sus mayores, los señores párrocos de los pueblos organizando colectas y a las mismas personas que, teniendo en su familia un anciano pobre deseen constituirle una pensión vitalicia.

A este fin, y hasta el día 31 de mayo próximo, pueden entregarse en la Delegación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Murrieta, 1, primero, cuantas cantidades se deseen y por pequeñas que estas sean: la Caja expedirá el oportuno recibo y además se publicará la lista de los donantes en los periódicos locales.

La suma de todas esas aportaciones de la acción social, agregada a la correspondiente subvención del Instituto Nacional, se destinará, hasta donde alcance la cifra total, a constituir pensiones vitalicias que serán aplicadas a los ancianos más necesitados entre los que acuden a este cuarto concurso. El Consejo Local hará la designación de estos viejecitos apreciando no sólo la mayor necesidad, sino su más avanzada edad, los males y dolencias incurridas que padezcan, su estado de mayor abandono, los servicios excepcionales prestados al prójimo, el haber criado una numerosa familia y cuantas circunstancias puedan hacer más angustiosa la respectiva situación de los ancianos solicitantes.

Esto no obstante, las Corporaciones pueblos de la provincia, entidades y particulares que contribuyan a esta obra benéfica, pueden ellos mismos designar los viejecitos a quienes deseen constituir pensión vitalicia desde una hasta dos pesetas diarias, siempre que los ancianos a quienes propongan reúnan la condición de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia, no estar acogidos en un establecimiento benéfico, ni percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente, deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja la mitad del coste de su pensión y cuya cuantía para constituir por ejemplo una peseta diaria de retiro, es la siguiente según las diversas edades de los ancianos.

Para un viejo de 75 años, se necesita imponer 2.242'52 pesetas.

Para uno de 76 años,	2.127'51 pesetas
» 77 »	2.015'38 »
» 78 »	1.906'35 »
» 79 »	1.800'58 »
» 80 »	1.698'16 »
» 81 »	1.599'24 »
» 82 »	1.503'87 »
» 83 »	1.412'18 »
» 84 »	1.324'22 »
» 85 »	1.240'05 »
» 86 »	1.159'64 »
» 87 »	1.083'06 »
» 88 »	1.010'26 »
» 89 »	941'26 »
» 90 »	875'96 »
» 91 »	814'35 »
» 92 »	756'38 »
» 93 »	701'89 »
» 94 »	650'94 »
» 95 »	603'27 »
» 96 »	558'81 »
» 97 »	517'53 »
» 98 »	479'46 »

Asimismo, se recibirán en la Caja hasta el expresado día 31 de mayo próximo, las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), que excediendo de 80 años de edad, acuden a este cuarto concurso de Homenaje a la Vejez. Las solicitudes han de remitirse por conducto de los señores párrocos o alcaldes de las respectivas localidades, a quienes con esta fecha se envían los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya la hubieran presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducirla este año, pero no necesitan acompañar la partida de nacimiento si en anteriores concursos fué ya remitida.

ARANAS DE CRISTAL BOHEMIA

LA ULTIMA NOVEDAD

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 8.

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado domingo celebró este organismo oficial su sesión plenaria, y en ella, después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se trató y entró el pleno de los asuntos siguientes:

Vista la real orden publicada en la «Gaceta» del día 8, relativa a la recaudación de cuotas a iguales por las Cámaras de la Propiedad Urbana, para el sostenimiento de las entidades que integran la Corporación de la Vivienda, el pleno quedó enterado, así como del informe emitido por la Cámara de Madrid respecto al particular, y con el cual se mostró conforme.

Igualmente quedó enterado el pleno de un oficio de la Dirección general, trasladando la real orden del Ministerio por la que fueron aprobadas las cuentas de liquidación del presupuesto de esta Cámara del pasado año.

A continuación fué examinado, y quedó aprobado, el balance de la situación económica de la Cámara.

Seguidamente se dió cuenta, por lectura íntegra, de la Memoria comprensiva de la labor y gestión realizada por la Cámara en el pasado año, y que debe elevarse al Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento orgánico, quedando aprobada en todas sus partes, con un voto de gracias para el secretario, encargado de su redacción.

Y, por último, fué examinado, y quedó aprobado, el sumario que ha de insertarse, juntamente con la Memoria, en el Boletín de la Cámara agraria, en el Boletín de la Cámara agraria, mayor impresión del mismo para remitirlo a todos los pueblos de la provincia, al objeto de su divulgación entre todos los propietarios que pertenecen a la Cámara como socios electores de la misma y tengan conocimiento de los trabajos que se realizan y servicios que se prestan.

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

VIENA CAPELLANES MADRID.

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35

Poderoso anti-diabético y antiséptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, dos pesetas en toda España. Informado como el mejor por el Laboratorio municipal de Madrid, según fórmula número 82.737.

De venta, Sras. Sáenz y Compañía. De venta, en farmacias.

Frontón Logroñés

HOY, 1.º DE MAYO, GRANDIOSO PROGRAMA

La gran superjoya Universal, de sensacional asunto,

LA ULTIMA JUGADA

Película cumbre, de verdadero éxito.

Interpretada por los geniales actores JEAN HERSHOLT y JUNE MARLOWE.

Secciones: Infantil, — Popular, — Vermouth, — Noche, PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE.

Radio Corporation Of America



El símbolo de calidad insuperable



100-A

La calidad de este altavoz se realiza al compararlo con los otros.

Por su presentación y la perfección de la reproducción, este altavoz se ha impuesto en el mercado.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN RIOJA Y ALAVA:

Radio-Electricidad A. CABEZON

Francisco la Mata, 2.-Logroño.- Teléfono 148
San Prudencio, 17.-Vitoria.-Teléfono 308

DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

UNA OBRA COLOSAL

De tal puede calificarse la que tiene actualmente Bilbao en ejecución para solucionar de modo definitivo el problema de su abastecimiento de agua y que, como ya dijimos, está presupuestada en la enorme suma de 33 millones de pesetas.

La conducción comprende cuarenta kilómetros, que ha sido adjudicada a cinco contratistas (a razón de ocho kilómetros por contratista) aparte de la tubería que fabricará una factoría de Vizcaya.

El lago del embalse está situado en las inmediaciones del pueblito de Nava, entidad menor del Municipio del Valle de Mena (provincia de Burgos).

Para llegar a la cabecera de la presa, que se hallaba en un lugar inaccesible, ha sido preciso construir una carretera de cerca de cinco kilómetros de longitud y condicionada, por sus firmes, anchura y trazado, a las más exigentes necesidades del tráfico moderno, dado el enorme que ha de soportar durante los dos o tres años que de invertirse en las obras.

El emplazamiento del lago es en extremo pintoresco. Se trata de amplísimo valle, de seis kilómetros de longitud, todo el cual ha de quedar anegado por las aguas, formando un gran embalse capaz para la navegación de buques de gran porte.

La altura de la presa es de unos 50 metros y la capacidad de embalse del lago de más de 22 millones de metros cúbicos de agua.

Las inmediaciones del lugar de las obras—puntos apenas hollados por la planta del hombre—se han convertido en un bonito pueblo, con varios edificios, destinados a alojamientos de la Guardia civil (ocho a diez parejas), viviendas para los obreros, oficinas del Ayuntamiento, oficinas de la contrata, laboratorios de ensayo de materiales, cantina, economato, depósito de materiales, etc., etc. La pequeña población dispone ya de un excelente servicio de agua, así potable como para usos industriales, con sendos depósitos.

El polvorín, que ha de tener mucha importancia, por la enorme cantidad de explosivos que habrán de necesitarse, será instalado a conveniente distancia. Ya ha sido elegido su emplazamiento con todos los detalles imaginables de seguridad.

En los primeros meses, las necesidades de las obras no requieren más de 300 a 500 operarios, a base de peonaje. Más tarde este número tendrá que ser aumentado y quizá duplicado.

Por cierto que ahora están en huelga muchos peones. En la obra solamente han quedado unos 150.

La cantera, de la que se extrae la piedra para la presa, es riquísima.

El cemento, que es preciso en cantidades fabulosas, ha sido contratado con las tres fábricas que se dedican a esta producción en la provincia; pero será necesario ampliar el contrato con otras fábricas, pues si actualmente son bastantes las 1.500 toneladas mensuales que suministran y que se han comprometido a ampliar hasta 2.700 toneladas por mes, dentro de un año, cuando las obras estén en su apogeo, serán precisas cuando menos, 4.500 a 5.000 toneladas mensuales, si se quiere que el término de la gran presa no sufra retrasos lamentables.

Para el transporte del cemento al monte donde se realizan obras, a una altura de 262 metros sobre el nivel del mar, se montará un tranvía aéreo, desde la estación de Ungo-Nava, del ferrocarril de la Robla.

Los ríos, que han de suministrar las

existencias del Pantano, son el Orduña y el Cemeja. Este último afluente del Ebro, será pasado a la vertiente de acá por medio de un túnel bajo la montaña. Con ellos la dotación de agua de Bilbao, con una población de medio millón de habitantes, será de 250 litros por habitante y día.

Los depósitos son tres: uno, central, sobre el casco antiguo de Bilbao, en el monte Cobetas y dos auxiliares, situados en las alturas de las zonas rurales de Bogaña y Deusto, pues se trata de que el agua potable llegue incluso a los más apartados caseríos de la montaña.

Aprovechando el sobrante de agua de la presa, se construirá un salto, presupuestado en 1.500.000 pesetas, para el suministro de energía a la población y a la estación de filtración y esterilización de las aguas, que habrá de levantarse en aquellas inmediaciones.

Para terminar, daremos algunos detalles de la vida de los obreros en aquellos apartados lugares.

Se han gastado en buscarles acondicionamiento debido unas 200.000 pesetas, procurando hacerles la vida lo más llevadera posible en aquellas alturas donde el calor, en verano, es fuego, y el frío, en invierno, cruzadísimo.

Para ello, se ha dotado a las viviendas de todo el confort compatible con su situación y la alimentación será selecta, mediante una cuota realmentada ínfima: tres pesetas. El desayuno comprenderá un plato variable y un tazón de café con leche; el almuerzo, sopa, dos cocidos y un plato de carne o de pescado, y la comida un plato fuerte y otro de carne o de pescado. Tanto al mediodía como a la noche, se dará vino a los comensales.

EXPANSION DEL CAPITAL BILBAINO

El capital bilbaíno sigue expandiéndose.

Echevarría va a comprar las fábricas de armas de Trubia y de Oviedo, que hoy atraviesan una situación muy difícil, desde que es un hecho la pacificación de Marruecos.

Y las Sociedades Euzkalduna y Babcock, constructoras de locomotoras eléctricas de gran potencia (las más potentes y veloces de Europa), se han aliado para construir una Empresa filial, que levantará unos grandes talleres en Galdino, para la construcción de motores eléctricos que hasta ahora se venían importando del Extranjero.

A. PUENTE

Bilbao, abril, 30.

Nuevo mapa de las obras públicas de España

Siendo de absoluta necesidad el hacer un nuevo mapa de cada una de las provincias de España, en escala 1:400.000, que comprenda completamente detalladas todas las obras públicas, tanto referentes a ferrocarriles como a carreteras, caminos vecinales y obras hidráulicas, construídas, en construcción, aprobadas, en proyecto y en plan, el Ministerio de Fomento ha ordenado a los ingenieros jefes de Obras Públicas de todas las provincias; de las Divisiones de Ferrocarriles; de las Divisiones Hidráulicas; presidente Presidente del Patronato Nacional de Fines Especiales, y directores de Caminos provinciales que remitan, en el improrrogable plazo de un mes, al Negociado de Planos del Ministerio los datos siguientes:

Plano de la provincia de su cargo, en escala 1:400.000, con los detalles que se marcan, correspondientes cada uno a su jurisdicción.

Un estado explicativo del plano que

CINEMA SOCIAL

MIÉRCOLES, 1.º DE MAYO

INFANTIL. — POPULAR. — SELECTA. — NOCHE

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

- 1.º Una interesante Revista Paramount.
- 2.º La preciosa Cinta Cómica en dos partes

Su único y adorado esposo

3.º Hispano American Films presenta a los notables actores MARIAN NIXON, GEORGE LEWIS y CHURCHILL ROSS, en la magnífica superproducción

EL AMOR VELA

Un joven que se hace pasar por millonario y es dependiente de zapatería. Una joven enamorada. Una aventura amorosa que termina del modo más inesperado, hacen de este film una gran producción.

PRECIOS: 0'25. — 0'75. — 1 peseta. — 0'75.

DEPORTES

FUTBOL

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

Ha tenido excelente acogida el partido verdaderamente extraordinario con que la Federación Guipuzcoana ha distinguido al campo y acción logroñesa.

La designación de Las Gaunas para el magno encuentro de la Selección Guipuzcoana con nuestro Deportivo está hecha con miras a otros partidos internacionales; mas, sin necesidad de ese estímulo, la importancia del próximo partido es suficiente para que el público acuda a la campaña de deportes en demostración de la potencialidad deportiva de nuestra capital, y en la seguridad de que la lucha de seleccionados y blanquirojos ha de tener cuantos alicientes pueda ofrecer la contienda más interesante.

Los nombres de los jugadores de la Selección Guipuzcoana carecen de la significación de otros futbolistas que aparentemente hubieran dado mayor rimbombancia al equipo seleccionado, pero no es ningún secreto para el buen aficionado que esa segunda categoría futbolista es el vivero de que salen los mejores jugadores y a la que acuden las más importantes Sociedades deportivas para robustecer sus equipos.

Un equipo de verdadera selección, como en este caso se ha hecho, es indudablemente de mayor potencialidad que la mayoría de los actuales «nones». Y para prueba de ello, basta que repasemos los nombres de los seleccionados que conocemos para juzgar de la potencialidad de su conjunto. Figuran en el equipo que nos visitará el domingo, Zubiri, el formidable golqueaper que nos entusiasmó en el último partido; Zubiri, realista donostiarra que en el encuentro de campeonato jugado en Atocha por el Deportivo Logroño, fué quien primeramente batió a Munguía; Ayestarán, el centro delantero solicitadísimo por varias agrupaciones deportivas... Y así todos los componentes del equipo Selección.

El partido del domingo va a constituir un gran acontecimiento deportivo.

Ante rival de tal valía, el Deportivo Logroño, integro, pues su entrenador ha creído conveniente prescindir de toda clase de refuerzos, habrá de multiplicarse y hacer, desde el principio al final del match, un juego análogo al desarrollado en los 25 primeros minutos de su lucha con el Pasayako.

Quizás, a pesar de ese criterio, contrario a reforzar las líneas locales, tengamos alguna sorpresa el próximo domingo. La dolorosa desgracia acontecida al centro medio blanquirojo, pudiera ser causa de que Sotés no ocupara su puesto en el venidero partido. Y en ese caso... Pero vamos a reservar una vez, noticias posibles, y esperar a que sean realidades para poder decirlo sin temor a rectificación.

RETOS X PARTIDOS

El equipo infantil del Escolar-Beneficencia F. C., reta al también infantil Rey Pastor, para mañana, jueves, día dos de mayo, en la Campa de los Cuarteles, a las cuatro de la tarde (hora oficial).

El Escolar-Beneficencia se alineará en esta forma:

Ciempozuelos
Muro (David) Espinosa
Soldavilla, Jiménez, García (D.)
Puig, Ruiz (E.) Gómez, De Santiago, Daroca

Hoy, a las cuatro, jugarán en Oyón los equipos Arenas (R.) y Sport Oyón.

El Beti Ondo reta al Club Sport de Oyón, para jugar el domingo a las cuatro de la tarde, en dicho pueblo.

Hoy jugarán su partido de desempate los equipos Español y Bailén, en las mismas condiciones que el anteriormente celebrado.

El Juventud (R.), reta al Osasuna para jugar el jueves un partido a las diez y media en el Prado, alineando a Moreno, Carricero, Pérez, Eraso, Serena, Castellanos, Coteló, Puig, Lite, Negueruela, Balda.

El Spormen reta al Beneficencia para esta tarde, a las cinco, en la Campa Militar.

El Chispita reta al Athletic Logroñés (R.), para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado.

El Athletic Logroñés reta al Academia Deportiva para esta tarde, a las tres, en el Prado.

El Beneficencia reta al Aurora para hoy a las diez y media de la mañana, en la Campa de los Cuarteles.

Hoy a las tres jugarán en la Campa, de detrás de los Cuarteles, los equipos Amistad (R.) y Acero, alineando el primero a Ezquerro II (Galea, Bacoica, Arnedo, Etayo, Castellón, Poli, Oteiza, Hijona, Vicente, Garrote).

BOXEO

LOS PUGILES LOCALES

No se avienen por lo visto los pugiles locales con la prolongada interrupción de aquellas veladas en que tenían amplio campo para sus aficiones, e impulsados por éstas, buscan en las capitales próximas, donde se practica el boxeo, la organización de combates que les permitan nuevamente subir al ring.

Dos de estos aficionados logroñeses, Pedro Rodríguez, campeón regional, y su «challiger» Alberto Soto, se han cruzado varias cartas con los pugiles vitorianos Teodoro Antello y Lucio P. Belauste, y parece que han concertado sendos combates en la capital alavesa, en fecha que aún no han determinado.

Que sea pronto y remuevan en ellos sus pasados triunfos.

X. X.

EN PLENO CAMPO

ADHESION A LA TIERRA.

¡Qué bonita es! En todo tiempo y a todas horas: lo mismo bajo el fuego del sol que en esta mañana de invierno en que el viajero ha subido a la cima del Corvo para contemplar el paisaje. Si el amor que siempre la tuvieron poetas y ensayistas se hubiera sentido por los duetos y colonos, las riberas de España serían a estas alturas un emporio de riqueza, y un pensil. (Cumbre y contemplación se hermanan y contraen en un mismo acto). Para llegar a esta emipencia hubo que trepar por sendas descarnadas, dejando atrás la egregia posesión que conocimos, de niños, por el nombre de «cerrado de las Bolás».

¡Fué en esta finca, cuya puerta de acceso preside un escudo cardenalicio, donde el Inquisidor General Espinosa holgábase en cazar? ¿Es aquí donde vino a curarse la herida que abrió en su corazón la augusta frase de Felipe II, «Soy el Presidente»? Quédesse la interrogación envuelta en dudas, y vengan a sacarnos de ellas historiadores y eruditos, que a uno y otros estimaremos su servicio. Dentro de la finca se completan los cultivos más variados: arriba, el olivo y la vid; vino y aceite. Abajo, viveros de plantas y flores, hortalizas, árboles frutales, huerta, sembrados, forrajeras; todo ello animado por el agua que cae en su alegría por los regatos que bajan de lo alto. «Agua y sol y guerra en Sebastopol, decían nuestros mayores. La frase debiera acuílarse a fuego lento en el alma del labrador: agua, sol y «buenos mercados». Pero éstos dos agentes naturales agua y sol,—precisan de la inteligencia del hombre para completarlos. Adhesión es amor, y amor es esencia de toda vida. Un poco más en nuestros cultivos, un mayor anhelo de conocimientos para extraer del suelo los tesoros que encierra, y nuestra provincia verá nacer, con el mayor riqueza, su nueva, su genuina, su legítima aristocracia.

SABINO RUIZ.

GAUNAS?

de esto hay algo, aunque sea pasar de lo probable.

El notable equipo gallego se ha dirigido al Deportivo Logroño en ruego de que le sea concedido el campo de Las Gaunas para el viernes próximo, a fin de hacer un entrenamiento ese día, pues por lo visto debe tener el domingo siguiente partido de Liga en alguna capital próxima.

Y la contestación del Deportivo ya puede suponerse que ha sido afirmativa.

Por ello no tendría nada de extraño que viéramos, aunque no fuera más que entrenarse, a los futbolistas gallegos.

UNA NOTICIA-BOMBA

Y metidos en plan de probabilidad vamos a levantar la liebre sobre otro noticia, cuyos detalles dejamos al olfato de los sabuesos deportistas, amigos de aclarar toda clase de misterios.

La pista pueden iniciarla en la carretera de Navarra y seguir por ella unos 90 kilómetros. Al fin de esa jornada se encontrará en terreno pantanosa, y que allí, en el equipo campeón, está la clase de todo.

Si precisan algo más amplíen las investigaciones en la Federación de una región limítrofe.

Y el que quiera saber más... doctores hay en Pamplona y San Sebastián que le sabrán responder.

EL ENTRENAMIENTO DE HOY

La festividad del día de hoy ha sido causa de que se modifique la hora del entrenamiento de los blanquirojos, que deberán hallarse en Las Gaunas a las once de la mañana.

Así nos indican que lo digamos y ya está dicho.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Teatro Bretón

Shakespeare, el genial dramaturgo inglés, ha dado al teatro caracteres originales, magníficos, universales, Sylok el judío, que sólo apaga su característica avianca para satisfacer la venganza; Otelio, víctima de sugeridos celos; «Macbeth», amonioso, que instiga a su esposo al crimen y es desdichada esclava de sus remordamientos, son caracteres vigorosos, geniales, que acusan una singular potencia creadora. Pero de todos estos caracteres, es el de «Hamlet» el irresoluto, el desdichado príncipe de Dinamarca, el que ofrece, si no mayores valores de humanidad, una novedad extraordinaria para la época en que se dio a luz, porque hay en ese personaje un atisbo de la influencia de su subsiguiente en el humano pensamiento. El príncipe no sospecha, el príncipe esboza el crimen del segundo esposo de su madre y la culpa de esta. El príncipe es débil de carácter, irresoluto en la decisión, tardó en el oír, y sólo la subconsciencia representada escintamente por la sombra de su padre, que se le aparece para animarle, le decide a realizar la venganza. La irresolución, su tardanza en satisfacerla, agranda la tragedia, en la que no la muerte sucesiva de personajes, sino sus sucesivos estados espirituales, constituyen el más intenso elemento emocional.

«Hamlet» tuvo ayer en Ricardo Calvo el intérprete que merecía. El gran actor dió enorme relieve a todos y cada uno de los momentos psicológicos, y resultó con el debido rigor los conceptos filosóficos que el autor pone en boca del extraño personaje.

Los demás intérpretes se comportaron con plausible discreción. La escena fué servida con dignidad y el todo produjo gran complacencia en el público, que en las dos funciones llenó el teatro y aplaudió calurosamente a los artistas, especialmente, claro es, al primero e insigne actor, y haciendo que el telón, al final de todos los actos, se levantara varias veces.

Hoy, en la función vermouth se representará la comedia de magia «La Centenaria», del maestro de comediógrafos Jacinto Benavente, obra que ofrece para los niños extraordinario atractivo por la fastuosidad con que se realiza escintamente el cuento, y para los mayores, por el interés y agudeza de su diálogo, «que no tiene desperdicio».

Por la noche se pondrá en escena la grandiosa comedia «Los intereses creados», la obra más genial de Benavente, la que por sus valores universales le dará un señalado puesto en la Historia de la Literatura Universal.

se remita, detallando todo lo que se crea merezca explicación especial.

Las Divisiones de Ferrocarriles y Jefaturas de Construcción de los mismos cuyas Jefaturas comprenden más de una provincia, deben remitir, con detalle, las obras de que estén encargados por provincias separadas y el estado explicativo en la misma forma.

Las Divisiones Hidráulicas remitirán el plano de su cuenca en la escala que lo tengan hecho, incluyendo en él todas las obras de pantanos, embalses, canales, etcétera construídas, en construcción, aprobadas, en proyecto y en plan, pidiendo a los delegados de las Confederaciones Hidrográficas los datos que ellos crean necesarios y de que carezcan para cumplir el servicio.

La repoblación forestal en nuestra provincia

XI

Terminamos ayer la publicación del extracto del anteproyecto de repoblación forestal que por encargo de la Diputación hizo el culto ingeniero de Montes don Jesús Briones, trabajo que después ha recibido la aprobación del Gobierno.

Vamos hoy a mencionar las gestiones efectuadas hasta ahora.

Los reales decretos de 26 de junio de 1926, y 24 de marzo de 1927 fijaron los beneficios y condiciones para establecer los consorcios de repoblación entre el Estado y los Ayuntamientos, pero a pesar del tiempo transcurrido, ninguno de nuestra provincia solicitó la concesión de los beneficios de las citadas disposiciones. (Enciso hemos oído que se acogió a ellas, pero solamente para repoblar un monte, y en todo España, según las últimas manifestaciones del ministro de Fomento, sólo un pueblo lo hizo).

En vista de lo anterior y percatada nuestra Diputación de lo beneficioso que sería la repoblación de los montes riojanos, encargó al señor Briones la concepción del anteproyecto antes aludido, pero, como para presentar al Gobierno había falta que los Ayuntamientos cedieran a la Diputación los derechos que los citados decretos les concedían para efectuar consorcios con el Estado, y los pueblos no acudían a ellos a la cesión de los derechos sobre los montes, cosa que no se les ha pedido ni se les pedirá—el presidente de la Diputación, señor Herreros de Tejada, publicó en el «Boletín Oficial» del 4 de diciembre del pasado año, un anuncio llamando a la atención de los Ayuntamientos e informándoles que pretendía efectuar los trabajos para el consorcio con el Estado; invitación que fué escuchada por la mayoría de los de la provincia, de los cuales fueron recibidos en la Diputación certificaciones de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos, de los cuales tomamos los siguientes párrafos, ya que ellos, además de información, pueden servir de guía a los que todavía no han cedido los mencionados derechos.

La que hemos visto, dice así, después de hacer constar que el acuerdo ha sido tomado por el pleno del Ayuntamiento:

«Dada cuenta de la circular de la Excm. Diputación provincial inserta en el «Boletín Oficial» número 145; correspondiente al día 4 del mes corriente, invitando a los Ayuntamientos de la provincia, dueños de montes, a ceder los derechos y beneficios que para llevar a cabo la repoblación de los mismos y terrenos incultos, le concede el artículo quinto del real decreto ley de 26 de julio de 1926 y capítulo cuarto del real decreto de 24 de marzo de 1927; y reconociendo la utilidad e importancia que para este Municipio tiene la repoblación de los terrenos de sus montes, acordó por unanimidad ceder todos los derechos que puedan corresponderle, en favor de la excelentísima Diputación provincial de Logroño, por sí dicha Corporación estimara oportuno establecer consorcio con el Estado para la repoblación de los montes de todos o parte de los pueblos de la provincia».

Caso de aceptar la Excelentísima Diputación provincial esta cesión de derechos, en su día, y cuando se haga el estudio de la zona en que está incluido, podrán establecerse las bases bajo las cuales habrá de celebrarse el consorcio de común acuerdo entre ambas corporaciones, teniendo en cuenta la situación económica de este Ayuntamiento, y los privilegios o derechos que tiene sobre el predio que se trata de repoblar, para respetarlos y conservarlos».

Una vez que en la Diputación se

recibieron las certificaciones de la mayoría de los pueblos, dicha Corporación solicitó del Gobierno la aprobación del anteproyecto precitado y la obtuvo en la forma que ya conocen nuestros lectores, con lo que llegamos al momento actual.

Una vez nombrado por la Diputación el personal técnico que ha de encargarse de este asunto, se estudiarán los montes de los pueblos que deseen ser repoblados (conviene advertir que en las zonas que días pasados indicamos están todos los pueblos de la provincia) por lo cual, si por olvido alguno no ha recibido invitación, puede solicitarlo, y una vez vista la conveniencia de la repoblación, para lo cual se tendrán en cuenta las condiciones económicas de los Ayuntamientos, se redactarán las bases para el consorcio con la Diputación, las cuales seguirán los trámites que indicáramos ayer, y en las que, como ya dijimos y se especifica en la instancia que copiamos más arriba «se tendrán en cuenta los privilegios o derechos que tenga el Ayuntamiento sobre el predio que se trata de repoblar, para respetarlos y conservarlos».

X.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

SESION DEL DIA 30

CORNAGO.—1929: Jesús Escribano, pendiente de justificación; Hipólito Gurbindo, Justo Lacarra y Leoncio Sáenz, prorrogados de primera clase.
1928: Antonio Hernández, Santiago Mayoral y Alejandro Rodanes, prorrogados de primera clase; Isaías León, soldado, cesando en prórroga.
1927: Eusebio Cano, y Aquilino Jiménez, prorrogados de primera clase; Julián Hurtado, útil exclusivamente para servicios auxiliares.
1926: Vicente Moreno y Santiago Ovejas, prorrogados de primera clase; Angel Moreno, pendiente de reconocerse su padre ante esta Junta.
1925: Sebastián Galán, Doroteo López, Angel Mendoza y Angel Vivente, prorrogados de primera clase; Domingo Pérez, útil exclusivamente para servicios auxiliares.
IGEA.—1929: Jesús Alvarez, Lorenzo Espada, Justo Galán y Jesús Sáez Benito, prorrogados de primera clase; Pedro Díaz, pendiente del expediente de prórroga de este mozo, mientras tanto se instruye el de ignorado paradero de un hermano suyo; Isaac González, Tomás Sáenz de Guinoa y Severino Toledo, prófugos; Manuel González, prorrogado de primera clase; Alejandro Jiménez, útil para servicios auxiliares; Abraán Sáenz de Guinoa, pendiente de recibirse certificados de talla y reconocimiento de la Junta de Madrid.
1928: Alejandro Martínez y Angel Ortega, prorrogados de primera clase.
1927: Manuel Arévalo y Serapio Díaz, útiles para servicios auxiliares; José María Veloso, pendiente de documentos el expediente de prórroga; Santos Bermejo, pendiente de observación; Pedro García, prorrogado de primera clase; Saturnino Martínez, delegado el reconocimiento del padre de este mozo en dos médicos titulares; José Sáenz, pendiente de reconocerse el padre ante esta Junta.
1925: Félix Sáez, Pedro Belloso y Justo Martínez, prorrogados de primera clase; Eusebio Martínez, útil para servicios auxiliares.
GRAVALOS.—1929: León Marín, prorrogado de primera clase; Roberto Valentín, prófugo.
1928: Emiliano Arnedo, Justino Blázquez Sinfiriano Pérez, prorrogados de primera clase.
1927: Teodoro Jiménez, prorrogado de primera clase.
1926: Félix Beltrán, prorrogado de primera clase; Hilario Arnedo, pendiente de observación su padre.
1925: Domingo Blázquez y Martín Fraile, prorrogados de primera clase; Esteban León, útil para servicios auxiliares.
1924: Aureo Galán, pendiente se efectúe su presentación ante esta Junta.
NAVAJUN.—1929: Manuel Ruiz, pendiente de la información prevenida en el artículo 300 del Reglamento de Reclutamiento.
1927: José Bachiller, prorrogado de primera clase.
1925: Angel Martínez, prorrogado de primera clase.
VALDEMADERA.—1929: Pablo Muñoz, útil para servicios auxiliares.
1927: Saturnino Fernández, pendiente de reconocerse ante esta Junta.
1926: Isaac Sáenz, prorrogado de primera clase.
1925: Vicente Ruiz, excluido temporal.
INCIDENCIAS
HARO.—1921: José M. Heriberto, se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado con exención del servicio militar, como acogido a los beneficios de 26 de octubre de 1927 ante el cónsul de la nación en México.
MUNILLA.—1920: Isabelo Martínez, lo mismo que el anterior.
NAJERA.—1929: Felipe Blanco, recibido certificado de los médicos titulares en los que se delegó el reconocimiento de este mozo, se le declara excluido total.
MANJARRES.—1929: Luis Goyennechea, se acuerda levantarle la nota de prófugo y declararle soldado útil para todo servicio, en vista de los certificados de talla y reconocimiento, remitidos por el cónsul en la nación de la República Argentina.
1926: Marcelo Rivera, recibidos los documentos que faltaban al expediente de este mozo, se le declara prorrogado de primera clase.
VILLAR DE ARNEDO.—1929: Miguel Espinosa, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara soldado útil para todo servicio, con derecho a prórroga de primera clase, como hijo de viuda.
SAN ROMA NDE CAMEROS.—1927: Feliciano Pascual, recibidos los certificados de la Junta de Madrid, se le declara soldado útil para todo servicio.
ARNEDO.—1929: Cándido Gómez, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.
CARDENAS.—1929: Francisco García, visto el certificado de la observación sufrida por este mozo, se le declara excluido temporal.
SOTO DE CAMEROS.—1929: Laureano Casero, quedó pendiente de justificación el día de la revisión; recibido el certificado de talla y reconocimiento del cónsul de la nación de la República Argentina, se le declara soldado útil para todo servicio.
CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1929: Gerardo Antonio Moreno, justificada la ausencia en el día de la

revisión, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, quedando pendiente de observación.
En la próxima sesión señalada para el día 4, se revisarán los Ayuntamientos de Treviana, San Millán de Yécora, Castañares de Rioja, Cucurrita, Ochánduri, Herramilluri, Villalba de Rioja, Zarratón, San Vicente de la Sonsierra y Oñauri.

ECOS DE CALAHORRA

SOMATEN.—Con asistencia de la mayoría de los individuos que componen el de esta localidad, celebró la fiesta de su patrona la Virgen de Monserrat, con una misa en la iglesia de Santiago, actuando de celebrante el M. I. señor provisor del Obispado y entusiasta somatenista doctor don Antonio Garro. Antes de la misa dirigió a los allí congregados una sentida plática, basada en el lema de la institución «Paz, paz y siempre paz». Invitados por el cabo del partido, asistieron las autoridades y representaciones de la Guardia civil y Carabineros.
Por la tarde tuvieron lugar los ejercicios de tiro al blanco en el lugar denominado la «Estancia», habiendo podido observar las proezas realizadas por los buenos tiradores. A estos actos asistieron también el comandante señor Rojero, encargado de la educación premitaria y el sargento a sus órdenes señor Castellano, patentizando una vez más este señor, que no en balde ostenta los premios obtenidos en los diferentes concursos de tiro a que ha asistido.
DE EDUCACION PREMITARIA.—Va aumentando considerablemente el número de mozos que se alistaban para tal objeto, pues de los de esta ciudad son ya 130 los inscriptos, teniendo noticia de que del pueblo de Autol, perteneciente a este partido, se ha comunicado al señor comandante, que el próximo domingo vendrán varios jóvenes, y así se espera de los demás pueblos, dadas las grandes ventajas que pueden obtener los que asistan, tanto a las conferencias, como a los actos de instrucción y gimnasia.
TEATROS.—Vicieronse muy concurridas las sesiones de cine dadas en los dos teatros, siendo del agrado del público, las películas proyectadas y que en mi anterior crónica decía.
Parece ser que reina gran entusiasmo para asistir al concierto de guitarra que el día 2 ejecutará con arreglo al programa ya publicado, el gran guitarrista riojano Francisco Calleja.
Hemos podido admirar los grandes elogios que del citado artista hacen las prensas extranjeras y española, con ocasión de su reciente tour, considerándolo como uno de los mejores guitarristas mundiales.
Dada la afición que hay por la música en esta ciudad, de músicos notables, es de esperar que el elegante y coquetón teatro Díaz, se vea completamente lleno.
CONCIERTO.—La banda municipal dió un hermoso concierto el domingo, de once a una en la Plaza de Quintiliano, tocando bonitas composiciones, ejecutando muy bien entre otras «La ronda de las solteras» y «Canto a Murcia», de la zarzuela «La Parranda», sobre motivos gallegos.
VIAJEROS.—De Madrid, después de haber pasado una temporada, regresó el acudado propietario don Pelayo Díaz, acompañado de sus arrogante esposa y bellísima hija.
Para incorporarse a su destino y de regreso del viaje de novios, hemos saludado al bargeño de Artillería, perteneciente a la guarnición de Logroño, don Tomás Hurtado Alfaro y su bella esposa Marina Alegre.
A. GIL

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 29. Fué ayer un día solemnísimos para este culto pueblo, con motivo de cumplir el novenario de rogativa del Santísimo Cristo de las Misericordias.

Esperábamos vernos favorecidos con personal de pueblos inmediatos, pero nunca supusimos tanta concurrencia, pues si muchos nos visitaron al cumplimiento de rogativa de la Santísima Virgen de Veraza, han sido en esta ocasión muchísimo mayor el número de concurrentes.
En la misa, con el templo abarrotado, estuvo elocuentísimo predicando el Padre del convento del inmediato pueblo de Albeida, y muy acertada la capilla, cantando una bonita misa.
Por la tarde, al empezar la procesion, no podía darse un paso por las inmediaciones de la iglesia, apesar de que está ya llena de personal, sacándose a nuestro Santo Cristo de las Misericordias, llevado por una sección de cirineos, haciendo guardia de honor con su lanzas la otra sección, en tetal dieciocho.
Fué esta una procesion solemnísimas en la que también van unas cuantas jóvenes vestidas de Soledad, y aproximándose a cuatro mil personas las fieles que concurren a ella.
Al regreso a la iglesia se dieron gracias a nuestro Santísimo Cristo de las Misericordias, por habernos concedido lo que con tanta ansiedad pedíamos, volviendo el citado predicador a dirigirnos su elocuente plática, y una vez terminado entonaron los infatigables cirineos unos versos dando gracias y como despedida al Santísimo Cristo.
Estos cirineos, que además del servicio puntual a los actos de mañana y noche quedaron dos cada día para asistir a los demás actos que se cele-

Un hijo más... Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cria bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo. La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD necesario a todas las familias. Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cent medio siglo de triunfos. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

braban; por lo que es de justicia elogiarlos; son el cabo Bartolomé Soto, Teodoro Santolaya, Bonifacio Lázaro, Lorenzo Mata, Pelegrin Cabrera, José García, Alejandro Lázaro, Manuel Orte, Evaristo Sierra; abo Pablo Lázaro, José Barrio, Víctor Sáenz, Leonardo Sz. Clavijo, Prudencio Galilea y Martín Sáenz.
Durante la procesion vimos unos cincuenta niños vestidos también de cirineos, con sus correspondientes lanzas y descargos, como los otros, ornaban tan solemnísimas procesion y unas cuantas niñas que vestidas de Dolores, parecían verdaderas virgenitas. Esta vez, se ha colocado un bonito pabellón en el altar mayor para el Santo Cristo de las Misericordias, hecho por piadosas jóvenes de esta localidad, y será pagado por lo que se recaude de los vecinos de este pueblo.—Serafín Soto.

«LA RIOJA» HACE 26 AÑOS

Los obreros celebraron la fiesta del primero de mayo, con diána «la seis de la mañana, a las diez, salió la manifestación del Centro Obrero de la calle Herrerías, y una vez formada por secciones, colocadas cada una de ellas al lado de su bandera emprendieron la marcha hacia el salón bañal del teatro Bretón, donde celebraron un mitin, haciendo uso de la palabra los obreros, Tomás Escribano, presidente del Centro; Jesús Zalduendi, tenejero; Atanasio del Río, herrero; Justo Fernández, moldeador; Vicente Subizarreta, albañil; Mariano Lejaños, tipógrafo; Francisco Lejarcegui, peluquero; y Francisco Valdrich, tonelero; siendo todos muy aplaudidos; seguidamente se dirigieron al Centro donde depositaron las banderas y estandartes. A las tres y media de la tarde, se verificó la jira a Puente Madre, donde se celebraron infinitas meriendas, regresando a las siete de la tarde, dirigiéndose al salón bañal, donde celebraron otro mitin, en el que pronunciaron discursos alusivos al acto, los que lo habían hecho po: la mañana, terminando la fiesta a las once y media de la noche. Acto de mayor orden y entusiasmo.

El gobernador civil y el alcalde, felicitaron a los obreros por la armonía que reinó en todos los actos celebrados, felicitación que los obreros agradecieron mucho, acordando dar las gracias a las autoridades citadas, a las sociedades de recreo que engalanaron sus balcones, al comercio, que permaneció cerrado todo el día, y al pueblo en general, que contribuyó al mayor realce de la fiesta. El día estuvo muy agradable, aunque por la noche refrescó.
Durante el mes, el movimiento de población fué de 64 nacimientos y 43 defunciones.
En la iglesia de Santiago Real, contraieron matrimonio nuestro paisano el veterinario e inspector de carnes de Zaragoza, don Crisanto Sáenz y la señorita de Labraza, Pilar Gorostiza, bendiciendo la unión, el párroco de Huércanos, don Juan Fernández de la Mata, actuando como padrinos, don Prudencio Cenzano y doña Valentina Sáenz, primo y hermana del novio.
La Compañía del ferrocarril, concedió billetes a precios reducidos para asistir a las fiestas de San Isidro en Madrid, costando desde Logroño, ida y vuelta, en primera clase, 73, 90; en segunda, 55,40; y en tercera, 32,22 pesetas.
En Haro, Calahorra, Cervera, Santo Domingo, y Anguciana celebraron los obreros su fiesta, que estuvo muy animada, dentro del mayor orden y entusiasmo.
En Arnedo, falleció el joven Virgilio Gómez, de 14 años que ocho días antes había sido herido por un niño de la misma edad, con arma de fuego.
En Igea, se inició un incendio en el corral propiedad de doña Cristina Sáenz, y cuando estaba en su mayor incremento, llegó el pastor y con riesgo de su vida, dió suelta a 300 carneros que había dentro, los cuales se salvaron milagrosamente.
En Medrano, los campos presentaban inmejorable aspecto, esperando sea un año abundante de cereales; la venta de vino, seguía paralizada.
En Laguardia, durante el mes pasado de abril, ocurrieron 4 nacimientos, 7 defunciones y 3 matrimonios.
En Igea, falleció doña Hilaria Matzo, esposa de don Cipriano Sáenz Gil.

En Aldeanueva, durante el mes de abril, ocurrieron 7 nacimientos y 1 defunción, y 2 matrimonios.
En Najera, hubo una importante reunión de médicos de partido, en la que se constituyó la «Asociación de Titulares», nombrando presidente de

la misma, a don Victoriano López Orbañanos.
En Laguardia, en la iglesia parroquial de Santa María, se efectuó el enlace de los jóvenes, María Mateo y Leonardo Gutiérrez.

Formulario de Agricultura y sus industrias

Obra eminentemente práctica. Contiene procedimientos, reglas y fórmulas de inmediata y provechosa aplicación en la agricultura y sus industrias, sin necesidad de conocimientos técnicos y sin emplear aparatos especiales ni complicados.
El tomo I, «Industrias Químico-Agrícolas» (publicado), está dedicado a la Viticultura; Azúcares y Jarabes, Alcoholes, Leche y derivados, Féculas, Aceite, Productos Alimenticios, etc. Contiene además un interesante capítulo sobre Abonos químicos.
El tomo II, «Explotaciones agrícolas en pleno campo» (aparecerá en el próximo junio), trata de la preparación de terrenos, desaladura, siembras, labores de entretiempo, cultivos de cereales, legumbres, plantas forrajeras, etc., y abonos apropiados; lugar en la rotación de cultivos, etc.; árboles frutales, forestales, viñedos, etc., y de los cultivos mediante la electricidad.
El tomo III, «Explotaciones de cuadra y corral» (aparecerá en septiembre), se ocupa de la mejora y selección de las razas; reproducción, piensos, cebadura, etc., del ganado; de los animales de corral; del gusano de seda, abejas; pieles y manantiales; construcciones rurales, etc.
Precios: Por tomos sueltos, 3 ptas. en rústica y 6'50 en tela, con plancha dorada (por correo, 0'50 más). Por suscripción, hasta fin de junio, a la obra completa (dos tomos), 12'50 y 17 pesetas (por correo, una peseta más). Pago adelantado.
Pídala en cualquier librería o directamente a la Casa Editorial Bailly Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe por Giro Postal o en sellos de correo no mayores de una peseta.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 29

FIESTA EUCARISTICA EN CAM PROVINO.—Respondiendo a la invitación que nuestro querido párroco señor Besga hizo a sus feligreses para concurrir a todos los actos que habían de celebrarse en nuestro querido e inolvidable pueblo en honor de Jesús Sacramentado, tuvimos el gusto de hacer a tan simpático vecindario una agradable visita en las primeras horas del día de ayer.
Al penetrar en el templo somos sorprendidos agradablemente al contemplar el hermosísimo espectáculo que se está realizando. Niños, mujeres y hombres se acercaban con el mayor recogimiento a la mesa eucarística, recibiendo de manos de nuestro amado párroco el Pan Celestial.
Terminada la comunión general que pareca inagotable y después de un breve descanso, tuvo lugar la misa conventual, ocupando el señor obispo elegante reclinatorio bajo magnífico dosel, colocado en uno de los lados del presbiterio.
Ofició el señor párroco de la localidad, ayudado por el de Arenzana de Arriba y del señor coadjutor de Badarán.
La oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador don Juan Carmelo, párroco del citado Badarán, quien hizo gala de sus grandes dotes oratorios.
Un coro de bellísimas jóvenes del susodicho pueblo de Badarán, cantó de una manera admirable una misa estupenda.
Seguidamente se verificó la procesion, solemne y grandiosa, siendo portador del Santísimo el señor obispo, bajo palio, conducido éste por sacerdotes. Concurrieron a ella representaciones de Alesanco, Baños, Cordovin, Anguiano, Tricio, Arenzanas, Ledesma, Torreclilla, Huércanos, la numeración de Badarán y el pueblo anejo.
Por la tarde y en vista del mal clima que las nubes presentaban, se acordó suprimir la procesion, quedando en la cual, la Virgen del Templo que llevaba a la parroquia desde su ermita, dando principio la asamblea, celebrada bajo las naves del templo.
Prevía la venia del señor obispo se concede la palabra a nuestra querida amiga señorita Jacinta Arambides, maestra nacional de la villa, desarrollando el tema siguiente: «La educación religiosa en la familia».
Conociamos las cualidades intelectuales y morales de tan ilustrada maestra, su religiosidad, su abnegación por la enseñanza y su entusiasmo y amor al Divino Corazón, por lo cual no nos extraña que su magnífica conferencia, fuese interrumpida continuamente por los prolongados aplausos de todos los asambleístas.
A continuación, doña Facunda Ibarrola, también maestra nacional de Badarán, nos demostró, en un elocuente y sabidísimo discurso, que «la religión ha sido patrimonio de todas las edades y de todos los tiempos», siendo también aplaudidísima.
Como digno remate de tan soberano acto y en medio de tan clamorosos aplausos, nuestro ilustrísimo prelado dirigió su elocuente palabra a la numerosísima concurrencia.
Ardía tarea sería consignar en algunas cuartillas las hermosísimas máximas, sabias reconvencciones y preciosos conceptos que brotaron de los labios de su ilustrísima.
Fundamento toda ella en la fe, valor para defenderla, paz de conciencia, amor a Cristo y al prójimo, sacrificio y abnegación, y terminó diciendo «Lo esencial en la religión es la Eucaristía», que fueron acogidos con una magna salva de aplausos y vivas, dándose por terminado el acto.
Después tuvo lugar la entronización del C. de I. en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dando lectura el alcalde don Federico Rica a la fórmula correspondiente, habiendo dado el cumplimiento al programa anunciado.
La benemérita del puesto de Baños recibió al Prelado los honores correspondientes, saliendo tan ilustre huésped para la capital utilizando el auto del fabricante don Angel Sancha.
Mi entusiasta felicitación a todos y especialmente a las autoridades, Marías de los Sagrados de Badarán y al pueblo de Camprovin, que en el día de ayer dió pruebas de la mayor cultura y religiosidad.
El señor maestro, don Carlos Ochoa no pudo asistir a ningún acto de los celebrados por hallarse enfermo.—Pancho.

SEMA
Marca registrada
Oficinas y Exposición: San Mateo, 26.-Madrid.-Teléfono 33.603
Talleres de fabricación y montaje en Alcalá de Henares. - Teléfono 153.
Deposito, piezas de recambio, talleres de reparación y montaje, en Alfaró.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29.
DESPEDIDA DE SOLTERO.—Ayer celebró su despedida de soltero el fabricante de embudidos Justo Sobrón Martínez, habiendo invitado a sus íntimos Eugenio Ortiz Lino Martínez, Faustino Ortiz, Manuel Cuañ Olive, Fermín Sobrón, Isaías García, Julio Sobrón y Domingo Alonso.
El menú fué preparado por la renombrada telefonista Villanueva, siendo exquisito y abundante, y prolongándose la sobremesa hasta las dos de la madrugada.
Hubo brindis alusivos, haciendo todos votos por la prosperidad del mismo. Mi enhorabuena.
—Dentro de breves días tendremos que dar otra noticia relacionada con igual acontecimiento, y que no se hará esperar según me informan.
—Muchos fueron ayer a las funciones religiosas que se celebraron en el inmediato pueblo de Camprovin, viniendo todos satisfechísimos tanto de las funciones celebradas, como del vecindario en general, por las atenciones que a todos fueron dispensadas.
—Hemos tenido el gusto de saludar al pandonoso jefe del puesto de la guardia civil de Palacios de Benavente Gregorio Bermúdez. Bienvenido.
—Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro buen amigo don Santiago Medrano, encontrándose madre e hijo sin novedad. Mi enhorabuena.
RIOJA ALTA
BRIONES, 30.
El domingo celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento la sesión ordinaria, aprobándose entre otras cosas la adjudicación definitiva de la casa vendida el domingo anterior a don Juan López Agriano en la cantidad de 2.500 pesetas.
—Por la Guardia civil de Labastida fué detenida el jueves pasado en los puentes del Val de Logroño, de este término municipal una caravana de gitanos, como supuestos autores de un robo de gallinas cometido en aquella villa alavesa, desde donde venían perseguidos por la pareja que les dió alcance. Les ocuparon algunas gallinas y por la tarde fueron conducidos a Labastida, por la pareja de aquel puesto reforzada con otra de este.
El domingo se bajó a la ermita de Santa Lucía, la Imagen de la Virgen de los Huertos, asistiendo muchos vecinos.
—Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, a los 37 años de edad, nuestra convecina Cándida Nancas, esposa de nuestro buen amigo

BANCO AGRICOLA COMERCIAL
SECCION MAQUINARIA
Oficinas y Exposición: San Mateo, 26.-Madrid.-Teléfono 33.603
Talleres de fabricación y montaje en Alcalá de Henares. - Teléfono 153.
Deposito, piezas de recambio, talleres de reparación y montaje, en Alfaró.

Francisco Díaz, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.
—Ha regresado de su excursión el secretario de este Ayuntamiento don Baudelio Sanz.
—Empieza a notarse la presencia veleidante, habiendo tenido el gusto de saludar a la arrogante señorita de Segto, Inés Ayestuy.

RODEZNO, 29.

El sábado estubo visitando las obras de las nuevas escuelas de esta villa, el inteligente arquitecto don Rodrigo Poggio, bajo cuya dirección se están construyendo, así como otras varias de la Rioja.
—Con motivo de cumplir hoy un año el hermoso nene Ricardo Pedro García, único que les vive de los tres que han tenido, a nuestros queridos amigos los ilustrados maestros de Ollauri, y de haber sido estos días el cumpleaños del padre, el de la abuelita, que está aquí pasando unos días con los hijos, y el de la buena nodriza, la simpática joven Logroñesa Carmen Palacios, ayer domingo, celebró dicha familia la fiesta onomástica de los cuatro, a la que asistimos, además de los familiares, doña Paulina Ezquerro, de Logroño y quien esto escribe, habiéndonos obsequiado con una opípara comida muy bien condimentada por doña Benita, esposa del alguacil de dicho pueblo.
Aunque ya los felicitamos de palabra, lo hacemos también por escrito.—C.

Notas militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de plaza de hoy en esta guarnición, lo prestarán:
Parada, Cantabria; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.
Jefe de día, el teniente coronel de Cantabria, don Baldomero Rodiles, y visita de Hospital, el tercer capitán del mismo regimiento, con los oficiales de vigilancia de los Cuerpos.
REVISTA DE COMISARIO.—La revista de Comisario del actual mes de mayo, la pasarán los Cuerpos y servicios de esta guarnición en el día de hoy, dando principio a las nueve y media, el regimiento de Bailén, a las 10'15, el de Cantabria; a las once y 13 ligero de Artillería, y a las once y media, la Zona de Reclutamiento.
Cuantos hayan de pasarla por justificante, los entregarán personalmente en la secretaría del Gobierno militar, entre once y doce horas, pasando a recogerlo a las 12'15, para presentarlo al Comisario del Ejército.
ASISTENCIA FACULTATIVA.—Durante el mes queda encargado de la asistencia facultativa de los jefes y oficiales que no tienen su destino en los regimientos y de sus familias; el capitán médico del regimiento Cantabria, don Manuel Boyero. García que tiene su domicilio en la calle de Vara de Rey, número 9, segundo
TRANSEUNTES.—Del servicio de transeuntes se hará cargo el alférez de Artillería, don Miguel Escalona.
GUARDIA DEL PRINCIPAL.—La Guardia de principal, será la de prevención del regimiento Bailén y el toque de oraciones se dará a las 19'30.
HABERES.—De 10 a 13 de hoy, percibirá sus haberes en la Pagaduría militar de esta plaza el personal afecto a la misma.
JUNTA INSPECTORA.—Quedan designados el teniente coronel de Cantabria don Baldomero Rodiles y el capitán de Bailén, don Emilio Mendoza, para reconocer durante el mes los artículos que hayan de ingresar en el depósito de Intendencia de esta plaza.
COMBUSTIBLE.—Desde el día de hoy cesará la calefacción de las guardias.
CUPO DE INSTRUCCION.—Para aquellos reclutas del reemplazo de 1924 y anteriores a quienes comprenda la anterior ley de Reclutamiento, que por diferentes causas hayan sido declarados soldados y agregados al de 1928, se ha dictado una interesante real orden circular, disponiendo que si por el número que obtuvieron en el sorteo les corresponde formar parte del cupo de instrucción, serán destinados a Cuerpos activos, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas.
Los capitanes generales distribuirán a los reclutas a quienes afecta esta circular entre los diferentes Cuerpos y Unidades de su región, según las circunstancias que concurren, estampándose en sus filiaciones las notas de baja en la Caja y alta en el Cuerpo a que se les destine, con fecha 15 de noviembre próximo pasado, a partir de la cual se les contará el tiempo de primera situación en servicio activo, a los efectos del artículo 310 del Reglamento de 1914.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29.

El día de hoy ha estado lluvioso, con poca cantidad de agua...

Se han leído las primeras amonestaciones de la bella joven Josefina Martínez...

En la capilla del Santo Hospital de esta ciudad ha recibido en el día de hoy la primera comunión el niño Pedro Ruiz de la Torre...

Con tan fausto acontecimiento sus papás doña Concepción Bergasa y don Urbano Ruiz de la Torre...

Relacionado con el abastecimiento de aguas y figurando también en el proyecto la construcción de abrevaderos...

ha refugiado el elemento joven, riñendo culto a Tersipcore hasta altas horas de la noche...

Y para testimonio, ahí va ese ramillete, entre otras muchas bellezas que siento no recordar...

Durante las fiestas hemos tenido que lamentar un incidente desagradable, aunque de poca importancia...

DEL CAMPO.— Los labradores se encuentran en un estado de postoración porque veían perder irremisiblemente sus cosechas...

Relacionado con el abastecimiento de aguas y figurando también en el proyecto la construcción de abrevaderos...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGRONO

Table with columns for financial items and values, including 'SUCURSAL EN CALAHORRA' and 'COTIZACION DEL DIA 30:'.

ARNEDILLO, 29.

NATALICIO.— Dió a luz con toda felicidad una niña, Felisa Rubio esposa del conocido tablero Ricardo García.

VIAJEROS.— Como todos los años, han llegado de Zaragoza para pasar una larga temporada, don Teodoro Calvo, con su esposa y simpática hija Julia.

De Murcia regresó del curso de agricultura, el maestro nacional don Vicente Jiménez.

De esa capital la simpática pollita Puri, hija del Secretario de este Ayuntamiento.

SOMATENES.— Han celebrado la fiesta de su patrona, con misa, tiro al blanco y comida...

NECROLOGICA.— A los 67 años y después de rápida enfermedad, ha fallecido doña Eufemia Conde...

Al sepelio vinieron buen número de forasteros, recordando a los señores médicos de Herce y Enciso...

ONOMASTICA.— El 27 celebró su cumpleaños mi particular amigo Pedro S. de Tejada...

Los que han hecho mayor negocio han sido los puestos de churrros, turos, y, en general, todas las barracas...

La banda municipal ha estado imponente durante el día, como a cualquier hora de la noche.

El punto cumbre de las fiestas ha estado en los bailes «El Triunfo» y «El Club de los solteros».

Serrín y leñas

Disponemos en venta de gran cantidad de serrín seco a 0'50 céntimos...

MADERAS. — SASETA Santo Domingo de la Calzada.

SEÑORAS ONDULACION PERMANENTE Por 10 y 12 ptas. según cantidad de tubos...

SERVICIO A DOMICILIO. Salón de Peluquería de Nicolás Marín VEGA, 13.—HARO.

SE VENDEN dos cafeteras de hacer café, una marca «Doyana»...

PENSION, HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

SE NECESITA dependiente o aprendiz adelantado, en el Comercio de Los Zamoranos.—Sagasta, 7.

Automóvil Amilcar tipo carrera, a toda prueba, se vende. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA seminueva, de carrera, doy en 70 pesetas. Razón, Laurel, número 14, piso primero.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PATATAS de simiente, abonos y cementos, se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

HUESPEDES. Se desean dos para estar como en familia, Marqués de San Nicolás, 147, 2.º, centro.

AUTOS USADOS OCASION DIVERSOS MODELOS

Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker, Phand, — Hotchkiss, — White, Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN

HERMOSO PISO. Arrendado al 2.º de la calle Marqués San Nicolás, 98, grande, buenas luces, galería, sol. Tratar en el 1.º de la misma casa.

BUENA OCASION Se vende una BARCA NUEVA. San Juan, 27.

AUTOMOVIL FIAT 503, de 10 HP., torpeda, 45 asientos, estado nuevo, vendo ocasion. León Sáenz, en Caldeira (Navarra).

SE NECESITA UN CARPINTERO que sepa cumplir con su obligación. Rodríguez Paterna, núm. 24

SE VENDE UNA VACA del segundo parto, con su ternera de 15 días. Para tratar, con don Nicasio Palacios, en Bañares.

HERMOSO chalet nuevo, de sólida construcción, hermosas habitaciones, calefacción, cuarto de baño, garage, jardín y huerta, en Vara de Rey, se vende. Informes, Huerta Santa Isabel, en dicha calle.

BICICLETAS usadas, de ocasion, vendo baratísimas. Garage Berroque, en Haro.

SE ALQUILA HABITACION amueblada, con pension o sin ella. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVILISTAS

Si queréis un trabajo perfecto en la reparación de cubiertas y cámaras, enviadlas a los

TALLERES «VULCAN» DUQUESA DE LA VICTORIA, 15.

Maquinaria Moderna Personal Técnico

Fincas de regadío

Se venden en el término de «La Isla», jurisdicción de esta ciudad, las siguientes: Una heredad de trece fanegas de tierra...

TALLERES DE DORADO Y PLATEADO SOBRE METALES

Se platea y dora toda clase de objetos para el culto divino, nuevos o usados. Dorado de relojes, cadenas, medallas, etc.

Jesús Ladrón de Guevara Esta Casa dispone de coche expreso para recoger y entregar los trabajos. SUCURSAL EN LOGRONO: «LA MADRILEÑA».

TALLERES EN OYON (A AVA)

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Según siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y la cantidad que tienen las libras...

SE VENDE UNA HUERTA a un kilómetro de la capital, orilla a la carretera de Lardero.

BUCOYES. Se vende una partida, transporte, envasados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

ALMACEN DE VINOS DE JOSE SAENZ AMESTOY NOTA DE PRECIOS

Tinto, los 16 litros, 7'50 pesetas; un litro, 0'50. Claret, los 16 litros, a 8 y 9 ptas.; un litro, 0'50 y 0'60.

BICICLETAS USADAS. Doy una en 25 ptas. y otra en 70 ptas. Muro Mata, 8, portera.

PASTOR DE CABRAS. Se necesita para la cabrada del pueblo de Barriobusto (Alava), con 150 cabezas...

CITROEN 10 HP., conducción interior, toda prueba, vendió baratísimo. Salmerón, núm. 25, Logroño.

MADERA de nogal y chopo. Vendo dos vagones de troncos, uno de tablón, dos de tabla de chopo...

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

GUADRA espaciosas y un ALMACEN, arrendado. Calle de la Cadena, núm. 7, primero, izquierda.

HUERTA PARA RECREO Y PRODUCCION Una fanega de tierra buena, abundante arbolado, mucha parral, con bomba para agua...

VACAS. Se venden: una preñada de ocho meses, tercer parto; otra preñada de tres meses, segundo parto...

PUPILOS. Se desean dos o tres; habitaciones bien ventiladas; en sitio céntrico; cuarto de baño; pension razonable y buen trato.

PLANCHADORAS. Se necesitan dos: una para todo el día y otra para las tardes. Razón, Tintorería Riojana «La Estrella», Marqués de San Nicolás, núm. 82.

CARRO. Se vende uno de varas, seminuevo, con toldo y esteraje, para dos caballerías...

HERMOSO ENTRESUELO Se alquila en el sitio más céntrico de la población, propio para industria u oficinas.

FRUTEROS Se venden 60.000 kilos de fresas superior. Diríjase a Félix Pérez, coleccionador, en Nalda.

PISO. Se arrienda en la calle Hijos de Martín Zubano, letra B.

CASA CENTRICA, recién arreglada y desalquilada, que consta de 4 plantas y planta baja...

TIENDA Y LOCAL grande, se arrienda en Marqués de San Nicolás, 45, Informes, Plaza de Avastos, la Juliana.

SE VENDE CASA de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas, 2. Informarían Bar-Café Miñán, en Haro.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación para matrimonio solo. General Espartero, 3, entresuelo.

GARAGE. Se arrienda con agua, foso y luz. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

AUTOMOVIL «DION-BUTON» conducción interior, en buen estado, vendo, Informes Vara de Rey, 14. Cochera, Félix García.

BOMBA ASPIRANTE IMPELENTE con su transmisión y correas y su motor eléctrico de un caballo...

SE VENDEN herramientas y materiales de construcción. Informes, Esteban Ayala.

VENDO VARIOS PISOS en casa de sólida y nueva construcción, de 12.000 a 15.000 ptas.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva, Razón, en LA RIOJA.

Leña de haya, superior

Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuable que no exceden de un metro de largo.

SE VENDEN Y ARREGLAN BASCULAS Y ROMANAS Barriocepo, 8.

ALQUILO CASA en sitio urbanizado, con cuadra, gallinero y huerta. Razón, dueño Café Habana, de 4 a 6.

CASA. Se vende de nueva construcción, situada en el Muro de Carmelitas, núm. 25.

CASA DE HUESPEDES Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta de recreo.

BICICLETAS de carrera, una de tubulares, se venden en 90 ptas. cada una. Mayor, 102, 3.º

SE VENDE UN CARRO de ambulante, seminuevo, bien equipado. Para tratar, con don Luis Martínez, comercio de Tejidos, en Nájera.

YEGUA DE TIRO. La vende a toda prueba Gerardo Vélez, en El Cortijo.

YUGUERO. Se necesita en las Llanas de Herrera, para labrar con bueyes y labores agrícolas.

Perdidas De un rosario dorado, el domingo, por la mañana. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

SE VENDE maquinaria y herramienta seminuevas y completas para taller de reparación de automóviles.

SEÑORA AMERICANA, con referencias, desea acompañar señoras, niños o portera en buena casa.

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS RIOJA CLARETE En el lugar más céntrico de Santander...

SE VENDE CARRETILLAS marca «SERES», con rodamientos a bolas y bandaje de goma.

ALMACÉN DE Maderas y Serrería Mecánica de Felipe Ujeda Tablas, taboas, chillas, atangas, molduras...

ALMACÉN DE Maderas y Serrería Mecánica de Felipe Ujeda Tablas, taboas, chillas, atangas, molduras...

COCHE OMNIBUS. Se vende uno, 30-40, Hispano Suiza, seminuevo. Para tratar diríjase a don Isidro Galilea...

MOTOR DE GASOLINA. Compraría usado de 1 HP. o de medio, en buen estado de funcionar.

La Cocina Alemana PORTALES, 104. TIENDA Y LOCAL grande, se arrienda en Marqués de San Nicolás, 45...

SE VENDE CASA de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas, 2. Informarían Bar-Café Miñán, en Haro.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación para matrimonio solo. General Espartero, 3, entresuelo.

GARAGE. Se arrienda con agua, foso y luz. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

AUTOMOVIL «DION-BUTON» conducción interior, en buen estado, vendo, Informes Vara de Rey, 14.

BOMBA ASPIRANTE IMPELENTE con su transmisión y correas y su motor eléctrico de un caballo...

SE VENDEN herramientas y materiales de construcción. Informes, Esteban Ayala.

VENDO VARIOS PISOS en casa de sólida y nueva construcción, de 12.000 a 15.000 ptas.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva, Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vendo dos recién paridas, una a prueba de 60 cuartillos y la otra de 40. Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

Sindicato de riegos

EDICTO

Habiendo cesado las causas que motivaron establecer el turno de preferencia de riego para los cereales...

Hace saber al propio tiempo la obligación que tienen de tener limpios los brazos de sus respectivas heredas...

Lo que se hace público para conocimiento de los regantes. Logroño, 30 de abril de 1929. El Presidente, Juan Grau.

Se ofrece persona seria, para dependencia del ramo de droguería, con varios años de práctica.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Marqués de San Nicolás, 141. Informes, en el segundo piso.

PISO 3.º: espléndidas vistas, casa nueva, con Mediodía, 7 habitaciones, cuarto de baño completo y cocina.

ALMACÉN de maderas, Carpintería y Serrería mecánica de A. Vera Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

ARRIENDOS Amplio almacén, calle de Boterías, arriendo en 30 pesetas.

AGENCIA ESCUDERO. FINCA DE 6 FANEGAS Y MEDIA, próxima a la capital y de gran porvenir...

VENDO CARRETILLAS marca «SERES», con rodamientos a bolas y bandaje de goma.

ALMACÉN DE Maderas y Serrería Mecánica de Felipe Ujeda Tablas, taboas, chillas, atangas, molduras...

COCHE OMNIBUS. Se vende uno, 30-40, Hispano Suiza, seminuevo. Para tratar diríjase a don Isidro Galilea...

MOTOR DE GASOLINA. Compraría usado de 1 HP. o de medio, en buen estado de funcionar.

La Cocina Alemana PORTALES, 104. TIENDA Y LOCAL grande, se arrienda en Marqués de San Nicolás, 45...

SE VENDE CASA de tres pisos y planta baja. Calle de las Cuevas, 2. Informarían Bar-Café Miñán, en Haro.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación para matrimonio solo. General Espartero, 3, entresuelo.

GARAGE. Se arrienda con agua, foso y luz. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

AUTOMOVIL «DION-BUTON» conducción interior, en buen estado, vendo, Informes Vara de Rey, 14.

BOMBA ASPIRANTE IMPELENTE con su transmisión y correas y su motor eléctrico de un caballo...

SE VENDEN herramientas y materiales de construcción. Informes, Esteban Ayala.

VENDO VARIOS PISOS en casa de sólida y nueva construcción, de 12.000 a 15.000 ptas.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva, Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vendo dos recién paridas, una a prueba de 60 cuartillos y la otra de 40. Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva, Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vendo dos recién paridas, una a prueba de 60 cuartillos y la otra de 40. Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones. Razón, en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO Se arrienda en cien ptas. Casa nueva, Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Vendo dos recién paridas, una a prueba de 60 cuartillos y la otra de 40. Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ

Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día de mayo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

CARABANA

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale



C.a Sud-Atlantique

Transatlantique

Chargers Reunis

LINEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 28 de mayo, el vapor «DESIRADE».

El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».

El día 18 de julio, el vapor «AURIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 4 de mayo, el vapor «MASSILIA».

El día 25 de mayo, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de mayo, el vapor «ESPAGE».

El día 22 de junio, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga) Teléfono 9.672.—BILBAO

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovinados. MIGUEL HORNILLOS General Espartero, 16.—Logroño.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora Habitaciones para casos de su profesión, Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.—Norte, 34, 1.º centro.

Anunciantes, atención!

Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigirse a José Gerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA»

PODEROSO DISOLVENTE

DEL ACIDO URICO



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de mayo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 30 de abril y 21 de mayo, saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons.

Leerdam y Spaarndam

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 41.340 y 41.349.

Motores a Gasolina

“JAPY”

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.

Como el “JAPY” ninguno

HERRERO Y ZUBIRIA

Ingenieros.—Bilbao.

ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO

Venta exclusiva

A. MONTILLA. — ZURBANO, 9

LOGROÑO.



PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—Deletas, 4.— Teléfono 2.663.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

COLEGIO «MARIA HILF» SCHWYZ (SUIZA)

Instituto de los Obispos de Suiza para jóvenes.

Cursos preparatorios para aprender alemán.

Escuela de Comercio con un título del Estado. Escuela técnica con exámenes para el Politécnico.

Situación sana y pintoresca, cerca del lago de Lucerna.

INTERNADO

Pedir información al Rector.

SE VENDE en muy buenas condiciones, a toda prueba, un tractor «Fordson» seminuevo, por no hacer falta al propietario. Dirigirse a los talleres electro-mecánicos de Victoriano Vicente, en Alfaro.

TRASPASO

Se traspasa una Casa de Comidas y Taberna, con o sin piso. Razón, calle de San Juan, núm. 26.

REPARACIONES. Garantizo toda máquina de coser, por antigua que sea. Surtido de piezas para las mismas, máquinas de escribir, gramófonos, de hacer medias y otros trabajos de pequeña mecánica.

J. Madurga, exmecánico «Singers». CADENA, 11, TALLER

Venta de solares

en el camino del Cristo, frente a Samalari, en las Fontanillas y calle nueva transversal de las Fontanillas. SE ARRIENDAN en «Samalari», para fábrica o almacén, amplios locales y buena piso, con terraza y agua de Iregua. Razón, Mercado, 116, 3.º mid

Camiones

Automóviles

CELSE RUBIO

V. de Rey, 11.—Logroño

Teléfono 320



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 5 de mayo de 1929, el vapor «ORBITA».

El día 19 de mayo de 1929, el vapor «OROJA».

El día 2 de junio de 1929, el vapor «ORGOMA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos es de pesetas 555/25 (quinientos cincuenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Calle de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

que todos deben leer

EXITO ENORME

Miles de suscripciones

A «LA PERDIDA EN LA VIDA»

«LA GOLFILLA DE LA CALLE»

«LA MARTIR DEL TRABAJO»

y POR EL AMOR DE UN HOMBRE

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

: Editorial Castro:

Palacio de la Novela Popular

NECESITAMOS CORRESPONSALES.—Descuentos fantásticos.

Diríjanse: Apartado Correos 5.020 — Madrid (5)



El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

do víctima de un error más o menos grande, y eso es todo.

—Es posible... Existiendo un parecido se explica...

—Y, ¿no has vuelto a ver ni a carroza ni a una señora?

—No, señor.

—Sin duda aquella lujosa carroza no era de la comarca.

—No, señor barón, porque no recuerdo haberla visto nunca por estos contornos. Conozco a todos los ricos de los alrededores, menos al actual propietario del hermoso castillo de Port-Marly, pues este señor habita en París. Sé que tiene fincas en otras partes que yo ignoro; pero nunca viene por aquí... es un gran señor, que es coronel y marqués y tiene muchos millones.

—¿Sabes cómo se llama?—preguntó Lascars, con interés siempre creciente.

—El marqués de Hérouville.

Rolando se estremeció, y murmuró con voz entrecortada:

—¿El marqués de Hérouville! No le buscaba; le había olvidado ya... pero la casualidad nos aproxima... ¡ay de él! ¡ay de él!

Sauvageon, no atreviéndose a pronunciar una palabra al ver el aspec-

to feroz de su antiguo amo, iba a retirarse, cuando Lascars, repuesto ya de la mala impresión recibida, le dijo:

—No te vayas; tengo que hablarte amigo.

El tabernero se detuvo, ya más tranquilo, y el barón continuó:

—Amigo Sauvageon, o mejor dicho, amigo Caillebotte, nuestra buena estrella nos ha reunido de nuevo...

—Sí; ha sido una gran casualidad. De aquí en adelante, amigo mío, cuento contigo como contaba antes... Ya me has servido, lo has hecho bien y creo que no estarás descontento de mí.

—Siempre estaré a vuestra disposición —replicó Sauvageon—, puesto que a vos es a quien debo mi modesta posición.

—En otro tiempos eras hombre que siempre estabas dispuesto a todo, resuelto...

—¡Ah! señor —dijo Sauvageon bajando los ojos y con aire de profunda contricción—, ¿por qué recordar el pasado?

—¿Es que lo has olvidado?—preguntó Lascars sonriendo.

—Señor, procuro olvidarlo por completo.

—¿Y lo consigues?

—Sólo a ratos olvido completamente los extravíos de mi juventud...

—¿Te has convertido acaso en un verdadero hombre honrado?...

—Sin duda, señor, pues que, gracias a vos, poseo algunos sacos de escudos que no deben nada a nadie.

—¿Y tu deseo es no separarte de esta línea de conducta?

—Si es posible, sí, señor.

—¿Eres ya bastante rico?

—Señor, tengo filosofía y me contento con lo que tengo, gracias a vos.

—¿Y no ambicionas tener más?

—Estoy satisfecho de mi suerte.

—Pero si te ofreciera doblar o triplicar el dinero que tienes, aceptarías?

—Sí; pero con la condición de no arriesgar el capital que tengo.

—Veo con gusto, amigo Sauvageon, que en hablándote de intereses, dejas a un lado tus nacientes escrúpulos; así, pues, te cojo la palabra.

—¿Y será necesario cometer malas acciones?—preguntó el tabernero con visible disgusto.

—¿A ti qué te importa?

—Mucho, señor... Amo mi libertad más que todo el mundo... siento mucho respeto a los señores jueces y nunca me han detenido...

—No temas; los señores jueces, como tú dices no tendrán nada que ver en tus negocios. Sólo se trata de que cierres los ojos, sin mezclarte en nada, y de alargar la mano para recibir la lluvia de oro que en ella te caerá.

—Si sólo es eso, me conviene... Comprenderéis perfectamente que cuando se tiene la estimación de la autoridad, se debe conservar. Jamás ninguno de sus representantes pasa por delante de la puerta del «Gobierno Venturoso», sin quitarse políticamente el sombrero, y esta consideración enorgullece a los hombres, sobre todo cuando no están acostumbrados a recibir tales demostraciones.

—¿De modo que estás en buenas relaciones con esos señores?

—Sí, señor, y estoy muy satisfecho.

Son buena gente y de agradable compañía, por eso les obsequio de vez en cuando con una copa de licor; podéis creerme.

—¿Cuánto me place conocer esos detalles! No debes abandonar esas buenas relaciones.

—¿De veras?

—Lo que acabas de decirme te hace inapreciable para mí, amigo Caillebotte. Vales más de lo que pesas en oro...

—¿De lo que peso en oro!...

—Sin duda, y si no te digo más, es por no aumentar tu legítimo orgullo. Y para probarlo que mi confianza en ti es ilimitada, voy a demostrarte mis vastos proyectos, no ocultándote ni aun mis ambiciones y esperanzas, a ti, que serás mi «alter ego».

Para no separarnos del plan que nos hemos trazado, no reproduciremos la conversación que estuvieros durante gran parte de la noche los dos antiguos cómplices; únicamente diremos que Sauvageon no pudo conciliar el sueño; la esperanza y el terror, halagüeñas alucinaciones y malos presentimientos para lo futuro embargaban su ánimo.

—Sin duda—se decía—, seré rico... no lo creo difícil... Pero ayer me hallaba contento y tranquilo, sin inquietudes; ni ambiciones, mientras que ahora... ¿Cuánto mejor hubiera sido que el barón no hubiese vuelto jamás!... ¡Y si trato de no acordarme en sus planes, seguramente me perderá!... Sí, obedeceré, puesto que es preciso, aunque de mala gana, y aceptaré la riqueza, procurando olvidar al verdugo.

Al día siguiente, no bien amaneció, Lascars se embarcó en una de las lanchas de Sauvageon, atravesó el Sena, desembarcó en la isla y examinó su propiedad desde la época en que el barón había pasado algunas semanas en el Molino Negro el tiempo se había encargado de deteriorar más el vetusto edificio.

... Era el penúltimo domingo del mes de septiembre. Acababan de dar las ocho. La noche se presentaba espléndida. Durante todo el día, La Taberna Roja se vio invadida por gran número de habitantes de la comarca y de París; las góndolas, botes y demás embarcaciones de Joel Macquart habían atravesado muchísimas veces el Sena conduciendo alegres parejas; pero al declinar la tarde, todas las embarcaciones estaban en el atracadero de amarra y casi todos los excursionistas habían abandonado la taberna y sus contornos emprendiendo la vuelta hacia la gran ciudad. Sólo cinco personas permanecían en el interior del establecimiento de Sauvageon, tres jóvenes parisienses y dos campesinos de Bongival, los cuales, en los grupos distintos, apuraban sendos vasos de vino.

—Amigos míos —dijo uno de los parisienses—, os ofrezco una botella de vino de Champagne, si la tiene el tabernero. ¡Eh! patrón, ¿tenéis vino de Champagne?

—Mi nevera está bien surtida de todo —respondió Sauvageon—. Voy a subir un Sillery, que cuando lo bebáis sabréis lo que es bueno.

Poco después la botella de Champagne era destapada, y el espumoso y agradable vino aumentó la alegría

de los tres jóvenes. Cuando hubieron terminado sus libaciones, los tres amigos se levantaron, cantando, para ponerse en marcha. Al llegar a la puerta de la taberna, uno de los jóvenes lanzó un grito y cayó al suelo. Sus compañeros le levantaron y observaron que no podía caminar por haberse dislocado un pie. A pesar del percalce, el joven dijo con tono casi alegre:

—Mirad cómo se presenta la ocasión de ir en coche; precisamente estaba ya cansado... El patrón podrá procurarnos un medio de transporte... ¿Tenéis un coche y un caballo?

—Ni lo uno, ni lo otro—respondió Sauvageon.

—¿Cómo nos las arreglaremos, pues?

—No faltan carruajes en Bongival —respondió el tabernero—. Juan Francisco tiene tres.

—¿Querrá conducirnos a París?

—Yo creo que sí... Estipulando el precio, no tendrá inconveniente.

—¿Dónde vive ese sujeto?

—A diez minutos de aquí, a la derecha, una casa cuyo techo es de paja... No hay dificultad en hallarlo... Todo el mundo os lo indicará.

—Voy a entenderme con él—dijo uno de los jóvenes abandonando la taberna.

Los dos campesinos que estaban sentados alrededor de una mesa, habían escuchado atentamente esta conversación sin pronunciar una frase; pero, al cambio, habían cambiado entre ellos un gesto significativo.

Después de una ausencia de cerca de media hora, el parisiense que había ido a ver el dueño de los coches volvió con aire desconcertado.